














SÍNTESIS INFORMATIVA

10 DE JUNIO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [COLUMNAS FISCALES](#)
-  [COLUMNAS OTRAS](#)



PORTADAS

COVID-19 EN MÉXICO **14,649** muertos **124,301** casos confirmados **3%** crecimiento diario **18,904** casos activos (últimos 14 días)

1.4 EL UNIVERSAL

Miércoles 10 de junio de 2020 EL GRAN DIARIO DE MÉXICO 818 • www.eluniversal.com.mx

DAN ÚLTIMO ADIÓS A PARAMÉDICO QUE PADECIÓ COVID



Chihuahua. Paramédicos de la Cruz Roja de Ciudad Juárez rindieron ayer homenaje a su compañero Juan Andrés García González, quien falleció por las afectaciones que el Covid-19 le dejó en los pulmones. Su madre, Berta Elena González, también paramédico, y su hija, Andrea Sofía, estuvieron presentes en la ceremonia.

Acusan a AMLO de desviar atención con complot BOA

Presidencia asegura que el bloque Opositor Amplio busca debilitar al Mandatario y a Morena

Gobernadores, partidos y legisladores de oposición, empresarios y analistas sostuvieron que el supuesto plan contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena, que presentó el Mandatario en Palacio Nacional, es un distractor de mandatos y que se debe dar prioridad a la pandemia, el desempleo y la crisis económica.

Por orden del Presidente, su vicerrector Jesús Ramírez presentó un documento titulado *Resistencia a México*, en el que se señala que PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y México Libre —del ex presidente Felipe Calderón— se unieron para crear el Bloque Opositor Amplio (BOA).

El documento —del que se aclaró desconocen el origen y la autenticidad— afirma que el objetivo es que, respaldados por empresarios y con la participación de periodistas y medios de comunicación, estos partidos trabajen juntos para quitarle la mayoría de la Cámara de Diputados a Morena en 2021 y concretar la revocación de mandato de López Obrador en 2022.

Políticos y analistas como Marcelo Méndez y José Wicksberg advirtieron que el anuncio refleja que hay una inquietud de la pluralidad política y que el país no puede reducirse a dos bloques. **Redacción NACIÓN AS A B**

Refinería Dos Bocas se encarece 13.5%

- Tiene techo de 35% en alza de costo para ser rentable: informe
- De rebasarlo, puede poner en riesgo las metas de producción

NOI CRUZ SERRANO
noicruz@eluniversal.com.mx

El encarecimiento del dólar frente al peso elevó 13.5% el costo de la inversión para construir la refinería de Dos Bocas en los próximos meses del año respecto lo presupuestado en 2019, de acuerdo con un informe de autoridades energéticas.

El documento Caso de negocio refinería en Dos Bocas, Tamaulipas, de hecho, obtenido por EL UNIVERSAL, muestra que la obra energética más importante de este gobierno federal hoy cuesta 22 mil 300 millones de pesos más.

Aun así, el reporte que fue entregado en mayo pasado al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) detalla que el complot puede soportar un incremento de hasta 30% del costo de la inversión sin que pierda su rentabilidad como negocio si logra en tiempo las metas de eficiencia, económicas y de producción.

El informe enumera por primera vez datos de la nueva refinería, como su costo, de 8 mil 968.5 millones de dólares con un tipo de cambio de 22.80 pesos por dólar. Originalmente la obra se proyectó con una inversión de 18.50 unidades.



Se prevé que el completo proceso de 340 mil toneladas diarias de petróleo crudo tipo Maya, lo que permitirá aumentar la producción de combustibles de alto valor comercial, como gasolina, y diesel UTA.

El documento susceptible de ser reservado por contener información sensible sobre hechos y actos del ámbito comercial, económico, presupuestal, contable y jurídico, califica que la nueva producción de petróleo se permitirá reducir las importaciones de gasolina, que hasta el año pasado representaron 74% del consumo nacional. **Redacción NACIÓN AS A B**

CULTURA
LA FIL GUADALAJARA GANA EL PRINCESA DE ASTURIAS

Recibe el premio en medio de una crisis que amenaza su celebración tradicional. **A22**



Ven estancado el combate a la corrupción en México

Índice de la firma Control Risk señala que en nueve categorías el país está debajo de la media en Latinoamérica

INDER BUGARIN *Compañero*
inderbugarin@controlrisk.com.mx

Bruselas. —López de agorzar en la lucha anticorrupción, esta se encuentra estancada, al no registrar ningún cambio en lo que va de la administración de Andrés Manuel López Obrador, revela el Índice 2020 de la firma londinense Control Risk y la organización Sociedad de las Américas (Cesja) de los Estados Unidos.

México tiene 4.55 puntos en una escala de 10, debajo de los 4.60 unidades del año anterior. De 14 disciplinas evaluadas, en nueve está abajo de la media latinoamericana, dice el informe. **México A27**



"El BOA lo inventa el Presidente para sus fines políticos" **Nada tiene de malo que los partidos quieran derrotar a Morena**

MARIBO MENDO
Doctor en Sociología

ESPECTÁCULOS
HUMILDAD Y VALENTÍA

TRAS AÑOS DE LUCHAR CONTRA EL CÁNCER, EL CANTAUJÓR PAU DONÉS MURÓ AYER. **A35**



Cifran pérdidas por vandalismo en 92 mdp

EDUARDO HERNÁNDEZ, HÉCTOR CRUZ *Directores*
ehernandez@metropolia.com.mx

Los actos vandálicos durante las movilizaciones del viernes y lunes pasados en la Ciudad de México dejaron pérdidas a los negocios por 92 millones de pesos, de acuerdo con grupos empresariales.

El presidente de la Cámara



CIEMC Nathan Poplawsky, dijo que no debe impedirse la actuación policíaca cuando las manifestaciones sean aprovechadas para cometer actos ilícitos.

La fiscalía local pidió que se demerite a quienes causaron daños en comercios.

METROPOLIA A18

● **Piden devolver recursos de promoción turística.** **A16**

El Universal
AÑO 124
Número 2548
CÓDIGO 36 páginas
018787510041

NACIÓN

Carlos Loret de Mola	A2
Ana Paula Ochoa	A2
Héctor de Madariaga	A3
Mónica Fernández	A8
Alfonso Reyes	A8
Raúl Rodríguez	A10

Salvador García Soto

“Opositores y gobierno están pensando en sus taches de poder sin importarles el Covid”. **A11**

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Sigue la cobertura sobre la emergencia sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL.

COBERTURA: reforma.com/covid19 EN MÉXICO CONTAGIOS OFICIALES 124,301 TASA DE LETALIDAD: 11.8% MUERTOS: 14,649 PRUEBAS REALIZADAS: 357,055

1986-2020 **Adiós, Pau Donés**
Reconocido por éxitos como "La Flaca" y "Donés", el líder de Jarabe de Palo murió de cáncer a los 53 años. **ENANTE**

ESPACIOS ANTI COVID
Arquitectos y diseñadores han creado prototipos de accesorios y espacios que pueden funcionar para proteger a las personas del Covid-19 y de futuras enfermedades.

Público hasta la Ligullera
El Torneo Apertura 2020 arrancará el 17 de julio pero no habrá aficionados en los estadios hasta ya muy cerca de la Fase Final.

MÉRCOLES 10 / JUNIO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,657 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Ofrece Cuau colaborar
El Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, ofrece cooperar con la UIF y la FGR en la indagatoria por lavado de dinero contra sus colaboradores, amigos y familiares. **PÁGINA 4**

Plantea Presidente reforma; fondos representan 16% del PIB

Ven riesgo en ahorros si 4T destruye Afores

Oposición y expertos cuestionan el plan, piden, en todo caso, elevar aportaciones

REDA/CM/DMF

Legisladores de Oposición advirtieron ayer sobre los riesgos de que el Presidente concrete una modificación al sistema de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) sin aclarar los alcances del proyecto ni su viabilidad financiera.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el sistema de Afore resultó dañino para el País, por lo que su Gobierno impulsará reformas para revertir antes de que concluya el sexenio.

En discusión, están 4.2 billones de pesos que al cierre de mayo administraron las Afore a través de 46 millones de cuentas. Este monto es aproximadamente 16 por ciento del PIB.

"Vamos a atender el asunto de las pensiones porque todas las reformas que hicieron en la Constitución en el periodo neoliberal las vamos a derrocar. Entonces todo lo que podamos, revertir."

Pesada carga pública
El ajustado monto del pago de pensiones y jubilaciones equivale a 15.8 por ciento del gasto total presupuestario.

GASTO PÚBLICO PARA PENSIONES Y JUBILACIONES*
(Cifras en millones de pesos y porcentaje del gasto total)



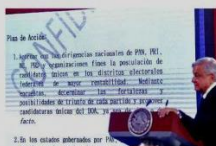
El diputado federal Ángel Mancera, especialista en cuestiones que serán un error revertir las reformas que dieron lugar al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con cuentas individuales hace 23 años y más bien, lo que se requiere es modificarlo para hacer mejoras.

Siegfried Seedorf, profesor emérito de la Facultad de Negocios de la Universidad de la Salle, señaló que el mayor problema es que el gobierno y los empresarios no han elevado la aportación a las cuentas.

Juan Pablo Moviena, director general de la Afore XXI Banorte, dijo que el SAR ha generado beneficios por que las Afore han invertido en la economía real, sin embargo, coincidió en que el reto es incrementar la aportación obligatoria.

Actualmente en México dicha aportación es 6.5 por ciento del salario base, mientras que en Perú, Chile y República Dominicana es 10 por ciento y en Hungría e Italia 30 y 35 por ciento, respectivamente.

Miguel López, senador por Jalisco, y Josska Becerra, periodista Miguel Ángel Mancera.



AMLO utilizó el tiempo de su conferencia para hablar de un tema electoral.

Acusa AMLO complot; atiende crisis, le exigen

IBABELLA GONZÁLEZ / YULIANA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador echó mano ayer de un espacio de Gobierno para denunciar una supuesta campaña electoral en contra de Morena, impulsada presuntamente por partidos políticos, Gobernadores, alcaldes y grupos empresariales.

Desde Palacio Nacional exhibió un documento con el que un supuesto "Bloque Opositor Anónimo" se organiza para derrotar a Morena en las elecciones de 2021 y empujar la revocación de su mandato en 2022.

En respuesta, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional exigió al Mandatario federal concentrar sus esfuerzos en atender la pandemia.

"Pensar en otros temas

en este momento no es responsable ni serio. Urgimos a atender la atención de la gente", manifestaron.

Actores políticos, organismos empresariales y entes públicos, como el INE y el Tréfi, se desmarcaron de participar en la supuesta estrategia.

"Desplomamos la frialdad en la finalización del tiempo y espacio del Gobierno federal para presentar papeletas, promover rumores y polarizar", manifestó la Coparmex.

Asintomáticos si contagian
Una especialista de la OMS se retractó de una afirmación que hizo el lunes sobre que las personas asintomáticas con Covid-19 rara vez transmiten la enfermedad. **INTER. (PÁG. 14)**

Va CDMX por pruebas masivas de Covid-19

que tomamos es significativo", señaló Rosaura Ruiz, Secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología, dependencia que coordina el proyecto.

Luego de meses de iniciada la pandemia, la Jefe de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, anunció la intención de su Administración de duplicar el número de pruebas realizadas diariamente, que hasta el momento suman 65 por cada 100 mil habitantes.

La Secretaría de Educación destacó que la prueba PCR es la "prueba oro" para diagnosticar a las personas infectadas por el virus SARS-CoV-2, pues ésta identifica y replica el material genético que compone al virus.

Para el proyecto se prevé una inversión de 66 millones de pesos, con lo que cada prueba realizada tendrá un costo estimado para la administración de 600 pesos.

"Hay que aclarar que no somos los únicos que lo hacemos, el IMSS, el ISSSTE y el INDRH también hacen muestras para la Ciudad, por eso decimos que el número



Los habitantes de San Miguel Xaltocan, tienen bloqueados los accesos a la base de Santa Lucía desde el lunes.

Bloquean trabajos en Santa Lucía

JOSÉ RICARDO SILES VILLALBA/AGF

Pobladores de San Miguel Xaltocan impiden el ingreso de camiones de carga a la Base Afore de Santa Lucía, donde se construye el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Son residentes del Municipio de Nechalpán, en el Estado, quienes exigen el pago de 127 hectáreas de obra comunitaria, dotación de servicios públicos y la conexión a un pozo de agua, como parte de las acciones de mitigación de impactos.

Desde el lunes, los manifestantes bloquean un cruce ferroviario de la ruta México-Pachuca, y la carretera Toluca-Xaltocan, y con ello impiden el ingreso de materiales a la zona de obras del

de él año pasado en áreas de rodaje y plataforma, así como en obras internas y externas de la terminal.

Los manifestantes colocaron entre 20 y 30 camiones de carga, entre pipas y camiones de volteo, junto a las salidas del AICM, sin llegar a bloquear el paso ni de autos ni personas.

Después de cuatro horas se retiraron tras la promesa de ser recibidos el próximo lunes por autoridades.



EL ASTURIAS PARA LA FIL

ERIK A BUCIO Y VANETH GRADE

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, meca libre de los hispanohablantes, fue reconocida ayer con el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades, una distinción que celebra sus protagonistas.

"Soy veterano de ella, heque por primera vez cuando el Premio Juan Pablo II fue concedido a Nicuvar Parra, temprana, en los 90, y desde entonces muy pocas veces he dejado de llegar, porque es una feria que se debe al tesón, a la insistencia, que se impone a las dificultades, que se ha vuelto una marca mundial de México", dijo ayer el escritor nicaraguense Sergio Ramírez.

Lo mismo que Elena Pomiatowska ("Es una maravilla (ese galardón) para México. Se reconoce la gran cultura del País a través de los libros").

Casi triplicará el gobierno capitalino pruebas Covid



▲ Rosaura Ruiz, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, consideró que la aplicación de pruebas será esencial en el manejo de la epidemia y

la reanudación de actividades económicas. En el Instituto Nacional de Medicina Genómica (imagen) se informó que se cuenta con la capacidad de procesar unas mil muestras al día. Foto Luis Castillo

- Aplicaría 70 mil más como parte del esquema de la nueva normalidad
- Realiza labor conjunta con institutos médicos, universidades públicas y centros de investigación
- Rosaura Ruiz: la toma de muestras se hará en zonas de mayor transmisión

ROCÍO GONZÁLEZ / P 30

Habrá “crisis alimentaria mundial” por la pandemia: ONU

- Afectará a “centenares de millones de niños y adultos”, alerta Guterres
- OPS: sin un enfoque de colaboración tendremos rebote de casos en AL

AGENCIAS / P 2

Ssa: creció 134% el número de empleados de la salud infectados

- Reporta José Luis Alomía que suman 26 mil 666 y han fallecido 385
- Llega el acumulado de contagios a 124 mil 301 y el de muertes a 14 mil 649

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 4

La epidemia en el país, “estable y a la baja”: Jorge Alcocer

- López Obrador: deseo con toda mi alma que ya termine esta pesadilla

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

“Existe una simulación de sociedades de autoabastecimiento”

Denuncia la CFE “mercado negro” de electricidad

- Ocasionó que la comisión dejara de percibir \$22.8 mil millones en 3 años
- Regulación del pasado permitió distorsión y venta de esa energía
- Advierte que ese monto “se socializa” y carga a los consumidores
- “Los esquemas se avalaron en el TLCAN; son inconstitucionales”

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 20



Martin Wolf
"La peor conoción de la economía global en tiempos de paz" - P. 20



Roberta Lajous Vargas
"Hay que rediseñar los sistemas educativos por la brecha digital" - P. 10



Héctor Aguilar Camín
"Cada que se acaban las medias tintas al pueblo le va como en feria" - P. 3

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **124,301** | SOSPECHOSOS: **50,677** | FALLECIDOS: **14,649** | ACTUALIZACIÓN: 9 DE JUNIO - 19:00 HRS | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Contingencia. Comisión Universitaria reconoce la estrategia, "pese a las limitaciones de infraestructura"; la OMS alerta que México vive el momento más complejo del contagio en un entorno de mítines y desastres

Convalida UNAM "respuesta efectiva" contra la pandemia

FANNY MIRANDA Y ABRAHAM REZA

La Coordinación de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, de la UNAM, destacó que el gobierno federal res-

pondió a la pandemia "de manera efectiva, si bien no espectacular" por la precaria situación de la infraestructura médica, al cumplirse 100 días del primer contagio, reportado el 27 de febrero.

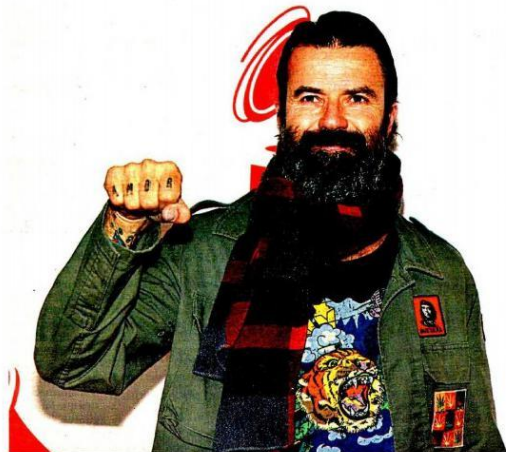
En tanto, la Organización Mundial de la Salud advirtió que México está viviendo uno de los momentos más complejos y más peligrosos debido al "proceso acelerado de transmisión". PÁGS. 6 Y 7

Datos de CompraNet

La conversión a hospitales, con contratos por 1,745 mdp
RAFAEL MONTES - PÁG. 8

"Fue un malentendido"

Otra precisión de la experta en torno a los asintomáticos
AGENCIAS - PÁG. 7

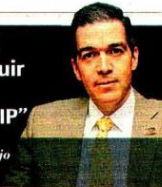


Pau Donés. "Voy a morir, debo darme prisa"

El músico catalán falleció víctima de cáncer, a los 53 años, solo dos semanas después de lanzar su producción *Tragas o escupes*, que aceleró después de que los médicos le dieron siete días de vida. El líder de Jarabe de Palo, autor del éxito "La Flaca", publicó una autobiografía en 2017. REUTERS PÁGS. 22, 23 Y 26

MILENIO A FONDO "Hay que construir confianza entre sector público e IP"

Entrevista con Jesús Vieja
EDU ARBOLEDA ROSA - PÁGS. 16 Y 17



López Obrador pide ayuda a Canadá para que mineras paguen sus adeudos al SAT

SILVIA ARELLANO Y REUTERS, COMX
La jefa del SAT, Raquel Buenrostro, dijo que están listos para presentar más denuncias penales por defraudación. PÁG. 9

Todos se deslindan de BOA
Con anónimo, el Ejecutivo destaca "bloqueo opositor"
S. ARELLANO Y A. REZA - PÁG. 12

Premio Princesa de Asturias al Hay Festival y a la FIL de Guadalajara

JESÚS ALLEJO, CIUDAD DE MÉXICO
El jurado reconoce a ambas instituciones por "fortalecer las industrias culturales y hacer que sean sostenibles". PÁG. 24

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La Santanera en Palacio

A ritmo de "La Boa", el Presidente otorga carta de legitimidad a un libelo de carcajada. PÁG. 7



EL FINANCIERO

910622 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg** ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

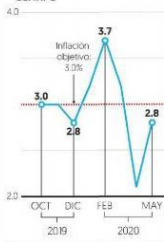
LÍDER DE JARABE DE PALO PAUDONÉS SE FUE; PIERDE BATALLA CON EL CÁNCER.

ANTAD LAS VENTAS EN MAYO CAYERON 24%; DICE YÁNEZ QUE URGE VOLTEAR A VER LA ECONOMÍA. **PÁG. 17**

INFLACIÓN, A DOS VELOCIDADES

El INPC creció en mayo 2.84% anual desde 2.5% en abril, pero quedó por debajo de la previsión. **PÁG. 9**

Precios al consumidor
■ Variación porcentual anual del INPC



Fuente: INEGI

AFORES IMPOSIBLE, REVERTIR EN TÉRMINOS ECONÓMICOS LA LEY DEL 97 COMO DICE AMLO. **PÁG. 9**

Rechazan formación de bloque opositor a la 4T

DISTRACTOR. Hay temas más relevantes en medio de la pandemia, refutan

Organismos empresariales, partidos políticos, gobernadores, el INE y expresidentes negaron participar en el supuesto Bloque Opositor Amplio (BOA) dado a conocer ayer por el presidente AMLO.

El documento, donde presuntamente se establece una estrategia para debilitar al Ejecutivo con campañas en redes y medios, para desplazar a Morena en 2021 y revocar el mandato en 2022, incluye faltas de ortografía, dedazos y errores de

sintaxis, y habría llegado de manera anónima a Palacio Nacional. "Al igual que el gobierno de México, en el GCE desconocemos la procedencia y veracidad del documento", señaló en su cuenta de Twitter. La Coparmex lamentó el uso de tiempo y recursos para "presentar panfletos". PAN, PRI, PRD y MC calificaron dicha denuncia como un distractor en momentos tan graves. —L. Hernández / A. Salazar / V. Chávez / **PÁGS. 5, 26 Y 27**

DESLINDE EL FINANCIERO NO FORMA PARTE DE NINGÚN BLOQUE Opositor

A propósito del documento presentado en la conferencia matutina del presidente López Obrador el día de ayer, EL FINANCIERO precisa que desconoce el texto presentado, que no forma parte de ningún bloque opositor y las actividades que realiza no son parte de ninguna estrategia política. Este medio se dedica a realizar periodismo profesional e independiente, investigación y análisis de la realidad

mexicana e internacional, teniendo en mente fundamentalmente a sus lectores, usuarios o televidentes, así como a sus anunciantes. Los editoriales que dan a conocer sus opiniones en nuestras plataformas gozan de libertad para expresar sus puntos de vista y representan a muy diversas corrientes de pensamiento. Más de 38 años de trayectoria así lo constatan.

MOROSOS POR PANDEMIA EN MAYO, UNOS 4 MILLONES DE CLIENTES DOMÉSTICOS DE LA CFE NO PAGARON LA LUZ. **PÁG. 4**

AUTOEMPLEO CRITICAN USUARIOS DE APPS QUE EN PLENA CRISIS PAGUEN MÁS A PLATAFORMAS Y AL SAT. **PÁG. 16**

COVID-19
ANUEVA NORMALIDAD **PÁG. 31**

ENCUESTA PESE A SEMÁFORO ROJO, SALEN CAPITALINOS DE CASA

Con respecto a salir de casa en estos días, ¿diría usted que está...? [%]

En la zona donde usted vive, ¿cuánta gente si se está quedando en sus casas? ¿Diría que...? [%]

Fecha	Solamente sale si es estrictamente necesario / Trucos para salir de casa para nada	Saliedo de manera normal, como siempre / Está saliedo pero con más cuidados que de costumbre	Todas o la mayoría se quedan en casa	La mitad o menos se queda en casa
ABR 4	71	29	53	43
MAY 3	72	28	42	55
JUN 5	64	35	32	66

Fuente: IF, encuesta telefónica en la Ciudad de México a 400 entrevistados adultos el 5 de junio de 2020.

MÉXICO EN LA ERA POST-COVID

El país y el presidente deberán apostar a un plan de inversiones y a unificar a México con apoyo de todos los sectores, tras la epidemia. **PÁG. 29**

Julieta Fierro
ASTRONOMA Y DIVULGADORA DE LA CULTURA Y CIENCIA

Jean Meyer
HISTORIADOR DE ORIGEN FRANCÉS

"[el presidente] debe unificar a los mexicanos en lugar de insultar a los ricos; si hay más ricos, se pagan más impuestos".

"[tras la pandemia] lo lógico sería un plan de inversiones a favor de la salud, energías renovables; y tener una verdadera policía..."

CASOS EN MÉXICO

124 MIL 301 CONFIRMADOS

357 MIL 55 PRUEBAS REALIZADAS

14 MIL 649 DECEOS **PÁG. 28**

DA CURVA DE CONTAGIOS POR COVID-19 NUEVO SALTO

La curva de Covid-19 dio ayer un salto con 4 mil 199 nuevos contagios, la tercera cifra más alta para un día. El subsecretario Hugo López-Gatell dijo que aún estudia la propuesta de algunos gobernadores de considerar el turismo como actividad esencial. —V. Chávez / **PÁG. 28**



Finanzas y Dinero

FIRA apoya vía crédito a empresas de turismo y restaurantes en el país

En el fideicomiso se apoya al sector agro, pero la cuarta parte de sus portafolios está destinada a comercio y servicios. ● Pág. 8

25% de nuestro portafolio se dirige a servicios y comercio".

Al menos hay tres programas que aplican a comercios".

A. Elizondo, DR. DE FIRA.

P. Díaz, DR. AEL. DE FIRA.



Funeral de G. Floyd da impulso a campaña de Biden para presidente

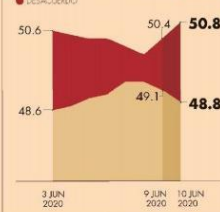
La presencia del virtual candidato democrático a la Presidencia de EU en los honros le ha dado más visibilidad que a Trump. ● Pág. 41

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll AMLO se mantiene

Entre la política y los disturbios, la atención se ha alejado de los contagios por Covid-19 que han estado popularidad. ● Pág. 47

ACUERDO Variación: -0.3 0.4
DESACUERDO



Opinión

La desglobalización afectará el crecimiento en todas partes
Kenneth Rogoff ● Pág. 25

En México crece más la pobreza que en otros países
Convicciones Rubén Aguilar ● Pág. 37

¿La ruta del 2021?
Signos vitales Alberto Aguilar ● Pág. 39

Alerta económica | CORONAVIRUS

Especialistas advierten los riesgos por mayor contaminación ambiental

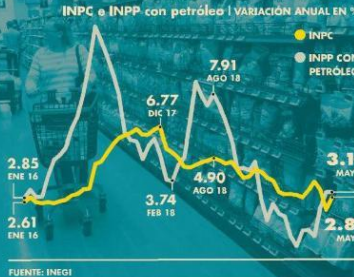
Pemex elevó 17% la producción en sus refinerías en abril

- Las seis procesadoras en conjunto elevaron en 5 puntos porcentuales, a 41%, su capacidad instalada; es el mayor aumento interanual desde el 2011.
- Se produjeron casi 670,000 bpd en el cuarto mes; rehabilitación del sistema de refinación de la empresa tiene un avance de 67%.

Karel García ● Pág. 45

Inflación repunta; presionan alimentos

En mayo, el índice de precios al consumidor tuvo un repunte, derivado del alza en los precios de alimentos, reportó el Inegi. ● Pág. 6



0.38% fue el registro de inflación en el quinto mes respecto del mes previo.

3.64% fue el registro de la inflación subyacente en el quinto mes del año.

FUENTE: INEGI

Empresarios piden al Senado que en las leyes del T-MEC se garantice la certidumbre legal

El acuerdo es el mayor incentivo para la inversión, crecimiento económico, empleo y recuperación tras el Covid-19. ● Pág. 27

JESÚS SEADE. EL GOBIERNO DE MÉXICO ES PRO LIBRE COMERCIO ● Pág. 27



IATA actualiza cifras de pérdidas en sector aéreo este año

84,000 mdd calcula que la industria perderá este año. ● Pág. 28

31,000 mdd perdió el sector en la crisis 2008-2009.

CFE dejó de cobrar \$3,800 millones a usuarios que rebasaron consumo básico. ● Pág. 30

OCDE advierte riesgo de segundo cierre por Covid y baja del PIB

El organismo plantea escenarios moderados y radicales. ● Pág. 32

6% caería el PIB global por la pandemia en un escenario moderado.

7.6% retrocedería la economía mundial en el 2020 si resurge el Covid-19.

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

7.215 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 410,434

CASOS EN MÉXICO 124,301

MUERTES EN MÉXICO 14,649

MUERTES EN EU 111,876

111,876 VIAJES DEL CORONAVIRUS EN EL MUNDO El rastreador eleconomista.mx

COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

OMS CORRIGE: NO SABE SI LOS ASINTOMÁTICOS CONTAGIAN

Un día después de decir que si contribuían a propagación y a dudas, también aporta en polémica de utilidad del uso de las mascarillas **pág. 17**

- **Javier Solórzano**
Lo que está pasando en 2021 **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
El Caso en línea **pág. 4**
- **Valeria López**
Sobre privilegios y derechos **pág. 19**



Sepultan a Floyd; queda vivo reclamo de justicia

EN LA ÚLTIMA de las exequias en Houston por el afroamericano asesinado por un policía, refrendan lucha antirracista; critican que Trump no abone a justicia estandarizada. **pág. 18**

La Razón DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx | TELÉFONO: 55 53 10 10 | PÁGINA WEB: www.la-razon.com.mx | AÑO 13 | NÚMERO 2450 | CIRCULACIÓN: 25,000 | IMPRESO EN MÉXICO

Ahora OCDE avizora caída de -8.6 del PIB

Tiene esa proyección si en México hay segundo brote del Covid; si sólo es el actual, se ubica en -7.5%; vislumbra desempleo del 6% de la fuerza laboral **pág. 13**

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS
El organismo anticipa grave recesión:

	2020	2021
PIB	-7.5	3
Inflación	2.7	2.8
Tasa de desempleo	6	5.8

Da espaldarazo AMLO a Sheinbaum ante provocación en marcha

- **El Presidente** afirma que apoyan a la Jefa de Gobierno para que no esté sola ante estas prácticas; destaca tolerancia **pág. 3**
- **Propone** crear grupos de paz ante manifestaciones violentas; irán sin armamento; destaca dar motivos para que acusen represión

LES PONEN LUPA Y VAN POR CIRURÍA MAYORA AFORES

El líder de la Jucopu en el Senado afirma que sólo 30% de los que cumulen 65 años en 2021 tiene derecho a pensión; legisladores critican descapitalización de fondos de los trabajadores **pág. 9**



CASOS REPORTADOS AYER **pág. 6**

124,301 Contatos, 1,092 fallecidos

14,649 Muertes, 595 más que las registradas e intentos

REVELA EN MAÑANERA PROYECTO OPOSITOR CONTRA LA 4T

Activa Gobierno a aludidos en BOA; se deslindan, reclaman, ironizan

Por **A. López, J. Butrón, O. Carvajal, J. Chaparro y S. Ramírez**

A PETICIÓN del Presidente, vocero difundió documento sin autenticar que implica en intento de debilitarlo a 14 gobernadores, 5 medios, INE, IP... **págs. 3 a 5**

EN CASCADA señalados niegan conocer plan; critican "pamfletos"; otros se mofan y replican canción de la Santanera, algunos más ven amago



PARA LA FIL DE GUADALAJARA EL PREMIOPRINCESADE ASTURIAS

Le dan guardón de Comunicación y Humanidades por su rol en la pandemia universal y fomento de proyección de lengua española **pág. 21**

EDICIÓN 2018: 146,000 ejemplares, 71 países, 96,000 ejemplares, 200,000 ejemplares

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 2020 • AÑO CIV TOMO III, NO. 37534 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

PAU DONÉS VIVIO AL MÁXIMO Y SIN MIEDO

El día que anunció su regreso a los escenarios

PREMIAN UN MUNDO DE LIBROS

El Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades será este año para la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y el Hay Festival.

PRIMERA | PÁGINA 23

ESTUDIO URGE A RESTRINGIR MÁS LA MOVILIDAD

Lo peor de la pandemia está por venir

Mientras la OMS advirtió que México vive el momento más peligroso de la crisis sanitaria, la Ssa reconoció que todavía faltan varias semanas para que descienda la curva de contagios

CORONAVIRUS ALERTA

FOR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA, ISABEL GONZÁLEZ Y LAURA TORIBIO

México aún no llega al peor escenario de la actual emergencia sanitaria.

La Organización Mundial de la Salud advirtió que el país vive el momento más peligroso de la pandemia y llamó a la población a respetar el semáforo rojo, la sana distancia y acatar las medidas de higiene para no "prender la chispa" de una reemergencia.

Además, la Secretaría de Salud admitió que el covid-19 todavía no llega a su punto máximo, por lo que faltan varias semanas para que la curva de contagios descienda y se estabilice.

El subsecretario Hugo López-Gatell explicó que para el Valle de México el semáforo se mantiene en

EN MÉXICO:

14,649

DECESOS

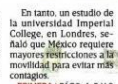
124,301

CONTAGIOS

PRIMERA | PÁGINA 4

PUERTAS CERRADAS

Lugares o sitios que no pueden operar mientras el semáforo está en rojo:



rojo debido a la alta movilidad de personas que provienen de otros estados del país y municipios.

Expertos también afirman que México debe prepararse para una oleada de contagios durante todo 2021, al menos.

Samuel Ponce de León, coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, adelantó que el camino hacia la salida de la pandemia será largo y complicado.

En tanto, un estudio de la universidad Imperial College, en Londres, señaló que México requiere mayores restricciones a la movilidad para evitar más contagios.

PRIMERA | PÁGS. 4, 5 Y 9

"Mercado negro" quita 23 mil mdp a la CFE

FOR NAVELI GONZÁLEZ

Entre 2018 y 2020, un "mercado negro" de energía le dejó pérdidas por 22 mil 820 millones de pesos a la CFE.

Mario Morales, director de Intermediación de Contratos Legados, dijo que este daño se debe a la falta de un pago justo por el uso de las líneas de transmisión por parte de privados que operan bajo contratos legados.

En el mercado eléctrico, dijo, el comprador del 94% de la energía es suministro básico, donde están los usuarios residenciales que "de alguna manera pagan esta pérdida".

En tanto, al cierre de mayo, la CFE dejó de recibir casi 3 mil 800 mdp por ventas al sector residencial, tras el acuerdo con Hacienda para no cobrar más en la pandemia.

DINERO | PÁGINA 4



LA CDMX BUSCA PREVENIR MÁS CONTAGIOS

RASTREAN COVID-19 CON 70 MIL PRUEBAS

El Instituto Nacional de Medicina Genómica y el de Nutrición colaboraron con el gobierno de la Ciudad de México a recopilar datos sobre la conducta del virus.

PRIMERA | PÁGINA 19

Foto: Quetzal Nieto Ha González



Foto: Especial

Nadie asume la paternidad del BOA

ACTORES POLÍTICOS SE DESLINDAN DE PLAN

Luego de que el gobierno federal los señaló de formar un Bloque Opositor Amplo (BOA), actores políticos y económicos se deslindaron del supuesto plan para derrotar a Morena en las elecciones de 2021.

Según el documento Rescatemos a México, del que se desconoce su origen o si es auténtico, se busca que empresarios financien al BOA, influencers lancen ataques en redes y opositores desactiven en Washington los errores del gobierno.

Sin embargo, los magistrados del TEPF y los consejeros del INE rechazaron pertenecer al BOA. También el Consejo Coordinador

Empresarial y la Coparmex se deslindaron y afirmaron desconocer la procedencia de dicho documento.

Omar Cervantes, director de Comunicaciones Social de la Sego, negó ser el autor del documento luego de que en redes sociales circuló la versión de que él lo había escrito.

PRIMERA | PÁGINA 10

RETIRAN EL BLOQUEO A SANTA LUCÍA... POR AHORA

Después de que Excelsior dio a conocer que vecinos de San Miguel Xaltocán, Edomes, detuvieron las obras porque no les daban trabajo, autoridades se reunieron con ellos y se comprometieron a liberarles recursos y priorizar contrataciones para esa comunidad otoní.

PRIMERA | PÁGINA 16

ESTADOS SE REZAGAN EN TECNOLOGÍA

Tres plataformas distintas operan en la Red Nacional de Radiocomunicación, lo que la fragmenta aún más.

¿Cuál usa cada entidad?

- TEBA: CDMX, Edomes, Guanajuato, N.L., Pinar del Río.
- F2S: Són Jalisco.
- TETRAPOI (propieta): Los otros 26 estados. DINERO



"EL ROGÓ Y LO APRETARON MÁS"

La familia de George Floyd, muerto a manos de la policía de Minneapolis, eligió justicia durante el funeral.

PRIMERA | PÁGINA 22

EXCELSIOR

Patricia Britón del Río 2
Francisco Garfias 4
Mario Amparo Cosar 6



telcel **\$199** al mes

Llamadas y SMS ilimitados en México, EUA y Canadá

Roaming sin costo en EUA y Canadá

ilimitados + 2048 MEGAS

Información en www.telcel.com

La mejor Red con la mayor cobertura

telcel

CASO FLOYD. 8 minutos y 48 segundos, 15 días de protestas en EU y el mundo, y un funeral masivo | 18



ESCENARIO | 22

Murió de cáncer a los 53 años el cantante y compositor Pau Donés, vocalista de Jarabe de Palo
[Ulises Castañeda]



NACIONAL | 4

Vuelven los turistas a Cancún; algunos hoteles reabren, al 25% de su capacidad
[Rafael Martínez Cristo en Cancún]

LA ESQUINA

Cuando se debería de estar buscando la unidad nacional para enfrentar la crisis sanitaria, se insiste en querer desviar la atención hacia la política partidista. Y se hace de la manera más barata y desaseada, con un documento a todas luces apócrifo, lleno de lugares comunes y con planteamientos de caricatura. Habrá quien se enganche y habrá fanáticos que compren el embuste, pero serán minorías. Así es como se va perdiendo la autoridad moral.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES, 10
JUNIO 2020
AÑO 24 Nº 8596 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

La epidemia, a la baja: Alcocer; aún no llega al máximo: L-Gatell

A LA FIL-GUADALAJARA, EL PRINCESA DE ASTURIAS EN COMUNICACIÓN

La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara y el Hay Festival de literatura fueron galardonados ayer con el premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2020, "por representar los más importantes puntos de encuentro del libro, los escritores, los lectores y la cultura en el mundo", señaló el jurado. La FIL, impulsada en 1987 por la universidad de Guadalajara, "se ha convertido en un fenómeno literario mundial". (Reyna Paz Avendaño).



14

Mientras que el titular de Salud habla de un descenso lento, el subsecretario afirma que la pendiente de contagios es "hacia arriba y no hemos llegado al punto máximo"

- ◆ López-Gatell explica que hay varias curvas epidémicas en el país y que en la Zona Metropolitana de la GDMX los hospitales públicos más grandes están saturados
- ◆ Jorge Alcocer informa que se abren hoteles al 25%, peluquería a domicilio, parques al 25% y eventos deportivos a puerta cerrada

[Mario D. Camarillo]

3

ÚLTIMAS CIFRAS:
4,199 CASOS MÁS Y OTROS 596 MUERTOS

TOTAL CASOS CONFIRMADOS	124,301
TOTAL FALLECIDOS	14,649

ACTUALIZACIÓN SSI al 9 de junio

4

Filtran documento balín supuestamente de la oposición... lo reciben con burlas

◆ Aunque aceptaron que no sabían si era auténtico, lo difundieron completo en la *mañanera* ◆ Mostraba el plan de acción de un presunto Bloque Opositor Amplio para ganar en 2021 ◆ Gobernadores, instituciones, partidos, empresarios y periodistas se deslindaron de inmediato ◆ "Estrategia chafa", "plan malévolamente de Pinky y Cerebro", "ridículo", algunos de los calificativos ◆ La lucha político-electoral "ha comenzado demasiado temprano", opina el senador Monreal

[Alejandro Páez Morales]

5

ESCRIBEN

✦ GERARDO GAMBA ✦ UNO ✦ CHRISTOPHER PASTRANA ✦ DOS ✦ JACQUELINE PESCHARD ✦ DOS ✦ RAFAEL CARDONA ✦ TRES ✦ PEPE GRILLO ✦ TRES ✦ JULIO BRITO A. ✦ CUATRO ✦ MARIELENA HOYO ✦ CUATRO ✦

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,708 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



EL ETERNO OPTIMISTA MURIÓ PAU DONÉS
El cantante y compositor español, líder del grupo Jarabe de Palo, falleció a los 53 años debido al cáncer de colon que padecía, enfermedad que le fue diagnosticada en 2015.

REPUNTA INFLACIÓN

En mayo fue más caro vivir

El alza en los precios de las gasolinas, la cerveza y productos agropecuarios como el chayote y el jitomate, llevaron a la inflación a un repunte en el mes de mayo tras dos meses a la baja, informó el Inegi. De acuerdo con un análisis del grupo financiero Ve por Más (BX), las presiones asociadas a distorsiones en la oferta y una fuerte demanda por alimentos han incidido en el alza en precios de mercancías alimenticias durante la pandemia. En mayo, según el Inegi, el litro de la gasolina Magna aumentó de precio 8.1 por ciento, mientras que el incremento para la Premium fue de 4.53 por ciento. **Pág. 14**

Covid-19

ALERTA MUNDIAL

Mi graduación virtual
Dear class of 2020 fue la ceremonia en YouTube con la que celebridades enviaron mensajes de aliento a los millones de estudiantes que no vivieron realmente su graduación en Estados Unidos a causa del virus.

ESCRIBEN
Eduardo Cruz V. **Pág. 10**
Ernesto Villanueva **Pág. 11**
Luis Carriles **Pág. 14**



15 03 006 10 930 291



eLIGA PROHIBIDO PERDER EL CLÁSICO VIRTUAL
Miguel Herrera, director técnico de las Águilas, aseguró que la afición, y hasta Emilio Azcárraga, han estado muy pendientes del torneo de videojuegos. El Pijo está cerca de cerrar su renovación.



Medios, Comunicadores, Encuestadores:

- Reforma, El Universal, El Financiero, Proceso, Nexos.
- Carlos Lorec, Brozo, Ciro Gómez Leyva, Pablo Hiriart, León Krauze, Denise Dresser
- Néctor Aguilar Camín, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Amparo Casar, Leo Zuckerman
- Consulta Mitofsky, Massive Caller, Buendía y Laredo, Parametría.

Res Sociales:

- Cuentas asociadas a México (Calderón).



Descubren un complot en Palacio

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, generó fuertes reacciones en los medios y entre la clase política y empresarial después de que difundió un documento que recibió en Palacio Nacional (cuyo origen y autenticidad dijo desconocer) que propone la conformación de un Bloque Opositor Amplio (BOA) para "arrebatarle" la Presidencia en 2022. **Pág. 4**

CÁLCULO DE LA EMPRESA HASTA EL TERCER TRIMESTRE

Serán despedidos 1.8 millones: Manpower

GALO RAMÍREZ

La empresa de capital humano señala que las contrataciones no se reactivarán pronto

Al cierre de septiembre se habrán perdido un millón 872 mil empleos formales en el país a causa de la suspensión de la actividad económica por la emergencia sanitaria, de acuerdo con cálculos de la multinacional de capital humano Manpower. Mónica Flores Barragán, CEO de la empresa para América Latina, explicó que 67

por ciento de los empleadores en México detuvo o suspendió actividades, algunos incluso dos semanas antes del inicio oficial de la Jornada Nacional de Sana Distancia, el pasado 23 de marzo.

Las cifras publicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre el empleo formal indican que las empresas dieron de

baja a 198 mil 33 trabajadores del 13 al 31 de marzo, y a 555 mil 247 más en abril. El dato de mayo se publica el viernes.

El Inegi aportó esta semana una medición más amplia. Según el instituto de estadística, la cuarentena sacó a 12.5 millones de personas del mercado laboral sólo durante abril, 10.4 millones de ellos se ocupaban de manera informal y dejaron de recibir dinero.

Para la presidenta de Manpower, esos millones de personas no entran en la definición tradicional

de desempleo, ya que no están buscando activamente trabajo. Es el caso de meseros o personal en el sector turismo.

La encuesta trimestral de expectativas de empleo de Manpower revela que 56 por ciento de los empleadores considera que regresará a los niveles de contratación previos a la pandemia en un periodo de hasta nueve meses, mientras que 16 por ciento prevé que tardará un año o más. Es decir, las empresas no comenzarán a contratar pronto. **Pág. 15**



EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

NUEVA ERA / AÑO 04 / NO. 113 / MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020

#REPORTE DELACFE

LE CORTARON LA LUZ A 432 MIL PERSONAS P26



#HISTORIAS ENMEXICO

NACER EN TIEMPOS DE PANDEMIA P4

#AMLOLOSACUSA

OPOSICIÓN DESACREDITA EL BOA P10



#NOHABRÁABUSOS

SHEINBAUM CELEBRA TOLERANCIA POLICIACA P13

#SIGUENPROTESTAS

JALISCO LE PASA CASO GIOVANNI A GERTZ MANERO

EL GOBERNADOR ENRIQUE ALFARO ASEGURÓ QUE LA FISCALÍA GENERAL PUEDE CONTINUAR CON LA INVESTIGACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE PARA DAR CON LOS RESPONSABLES

POR MAYELI MARISCAL P14

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5

CONTRA LAS CUERDAS / ALEJANDRO SANCHEZ / P6

DESDE AFUERA / JOSE CARRERO / P21

AL MANDO / JAIME NUÑEZ / P23

ENCIFRAS

14,649

• REPORTE DE DEFUNCIÓNES

124,301

• CASOS POSITIVOS

357,055

• PERSONAS ESTUDIADAS



BO NITO... ANTES DE IRSE, SE DESPIDIO

M MEXICO

#ACHERMAN SIBA DEJADO

VA LA LIGA, PERO HAY CASOS DE COVID-19



REPORTAGE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2008: MIÉRCOLES 10 DE JUNIO 2020
reporteindigo.com

**DOS MÉXICOS
EN CHOQUE**

La polarización y las acusaciones entre la 4T y sus opositores subieron de tono tras la difusión de un documento, de origen incierto, que plantea una supuesta estrategia para frenar el avance de Morena en los próximos comicios y provocar la revocación de mandato del presidente en 2022

12

NACIONAL

Tortura, práctica generalizada

Las recientes manifestaciones en Jalisco y en la CDMX desencadenaron una serie de violaciones a los derechos humanos por parte de la policía, por lo que diversas organizaciones hicieron un llamado al Estado para detener estas prácticas



16

CDMX

Verificación en polémica

Los automóviles de la capital realizarán solo una vez al año la verificación de contaminantes, lo que podría influir en la calidad del aire, advierten especialistas. Aunque el verdadero problema podría venir del Edomex



18

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020 | AÑO XLV | Nº 9680 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



CULTURA Princesa de Asturias para la Feria de Guadalajara y el Hay **730**

MÚSICA El cantante Pau Donés muere de cáncer a los 53 años **730 y 31**



Calviño se perfila como favorita para presidir el Eurogrupo

La ministra de Economía cuenta ya con el apoyo de Alemania y del grupo socialista europeo

LUIS PÉLLEGR. Bruselas. Nadia Cahillo, vicepresidenta tercera y ministra de Economía, se perfila como la principal candidata para presidir el Eurogrupo tras la salida del ministro de Finanzas portugués, Mário Centeno, quien anunció ayer que abandonará el Gobierno de su país. Fuentes diplomáticas señalan que la ministra española cuenta con el apoyo de Alemania y del grupo socialista europeo. El vicescanciller alemán, Olaf Scholz, quiere que el cargo siga en manos de los socialdemócratas y que se respete el reparto entre Norte y Sur. Calviño aún no se ha pronunciado en público sobre su disposición a competir por ese cargo, pero en privado nunca ha ocultado su interés por el objetivo.

Junto al de Calviño surcan otros dos nombres (el luxemburgués Pierre Gramegna, y el irlandés Paschal Donohoe), pero la española parte con ventaja. Una de las mejores bazas de Calviño es su experiencia en las instituciones comunitarias, donde llegó a ser directora general de Presupuestos. Su currículum no genera dudas ni siquiera entre los halcones, que son el principal obstáculo que puede tener si decide emprender esa carrera. **Página 28**

Madrid pidió que ancianos enfermos atendidos en sus casas no fueran a los hospitales

ELENA G. SEVILLANO. Madrid. Madrid no solo envió protocolos a los hospitales sobre en qué casos debían aceptar a ancianos de residencias. También les hizo llegar a los médicos de los centros de salud que atienden a pacientes en sus domicilios para que, según ciertos requisitos de edad y salud, los trataran en sus casas y no los derivaran a hospitales. **Página 26**

Sánchez busca que el PP apoye el decreto de la nueva normalidad

El Gobierno dispone del respaldo de Ciudadanos y el PNV para la medida y negociará a lo largo de esta semana con ERC

C. E. CUE / N. JUVQUERA / G. GARCÍA DE BLAS. Madrid. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se mostró ayer optimista delante de sus ministros con respecto a que el PP apoye el decreto de la nueva normalidad, que se votará la semana que viene. Sánchez justificó su optimismo

en el hecho de que el texto se ha consultado con todas las comunidades, incluidas las gobernadas por los populares, y se han incorporado sus sugerencias. Es decir, el PP tendrá más difícil votar en contra de algo que, en teoría, beneficia a las autonomías en que gobierna. No hay nada cerrado,

pero el Ejecutivo confía aún en un ligero giro del clima político tras el final de la última prórroga del estado de alarma, el 21 de junio. Sánchez cuenta con Ciudadanos y con el PNV, con quienes ya ha pactado, y está negociando el apoyo de ERC, que espera cerrar esta semana. **Página 34 y 35**



EL FUNERAL DE FLOYD HONRA LA LUCHA ANTIRACISTA. El funeral de George Floyd, el afroamericano que es ya un icono global de la lucha contra el racismo y la violencia policial tras su brutal muerte en Minneapolis el 25 de mayo, se convirtió ayer en una llamada a la justicia y la libertad. En la imagen, miembros de la policía del campus de la Texas Southern University, en el velatorio. **Página 2 y 4**

Un estudio sitúa en agosto la aparición del virus en Wuhan

El informe analiza consultas en Internet y visitas a hospitales

RAUL LIMÓN. Madrid. Una investigación de la Harvard Medical School ha analizado los movimientos en los aparcamientos de los hospitales de Wuhan y las consultas en Internet sobre síntomas compatibles con la covid-19 y coche que la enfermedad podría haber dado las primeras señales en agosto en la ciudad china. El estudio ha usado fillos de datos ya validados tanto de imágenes por satélite de dichos aparcamientos como de las consultas en Baidu (el principal buscador de Internet en China) de términos relacionados con los síntomas de la enfermedad. **Página 27**

Baleares tomará la temperatura a los primeros turistas

10.900 alemanes podrán desembarcar en las islas a partir del próximo lunes

HUGO GUTIÉRREZ. Madrid. Baleares será la primera región de España que reciba turistas extranjeros. A partir del próximo lunes podrán llegar 10.900 viajeros desde Alemania gracias a un proyecto piloto que ha puesto en marcha

el Gobierno balear. Los visitantes tendrán que rellenar un cuestionario de salud y se les tomará la temperatura en el aeropuerto. Sanidad antes a otras comunidades a sumarse a esta prueba. **Página 40**

ASEGURA TU COCHE
DESDE 14€ AL MES
917 701 795
PAGA MES A MES
lineadirecta.com



NOTAS PRODECON



[Entrevistará Comisión Permanente a candidatos a titular de Prodecon: Mario Delgado](#)

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas) entrevistará virtualmente a los integrantes de la terna que envió el Ejecutivo Federal para designar al nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Así lo informó, en un comunicado, el diputado Mario Delgado Carrillo (Morena), presidente de esa comisión de trabajo, luego de su primera reunión ordinaria.

Los nombres de los tres candidatos que serán entrevistados son: Martha Patricia Jiménez Oropeza, Carlos Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas.

“Podríamos programar sesiones virtuales para hacer las entrevistas y, evidentemente, dejar pendiente nuestra decisión final, el dictamen respectivo, hasta que tuviéramos una sesión presencial y poder desahogarlo”, manifestó Delgado Carrillo.

También informó que la Mesa Directiva turnó 392 proposiciones con punto de acuerdo, por lo que planteó avanzar en dictámenes grupales, “ya se empezó a hacer un concentrado temático”.

Detalló que los grandes temas son: emergencia por Covid-19, solicitudes diversas de información o fiscalización, temas relativos al sector energético (Sener, CFE, Pemex, Cenace), apoyos al campo, medio ambiente, asuntos presupuestarios y fiscales.

Asimismo, exhortos a distintas dependencias y gobiernos estatales por problemáticas o eventos particulares, temas de igualdad de género, pueblos indígenas y afroamericanos, remesas, herramientas tecnológicas, educación a distancia, modificación de normas oficiales y sobre afectaciones de la tormenta tropical “Cristóbal”.

Además, dijo, en la reunión, los integrantes de la Tercera Comisión acordaron los lineamientos de trabajo de dicha instancia.

“Las y los legisladores que integran esta Tercera Comisión acordaron avanzar en esta dinámica de trabajo y esperar a una sesión presencial para registrar las votaciones correspondientes”, finalizó.

DIPUTADO MARIO DELGADO; TRABAJAMOS EN LA TERCERA COMISIÓN PARA DESIGNAR AL TITULAR DE PRODECON

El diputado Mario Delgado Carrillo, mencionó que son tres los integrantes de la terna que envió el Ejecutivo para designar al titular de la Procuraduría Defensa del Contribuyente (Prodecon), los candidatos son, Martha Patricia Jiménez Oropeza, Carlos Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas, señaló el legislador que se van a realizar sesiones virtuales para hacer las entrevistas y dejar pendiente su decisión final, hasta que se lleve a cabo una sesión presencial y poder desahogarlo, en esta reunión de trabajo virtual, el diputado Mario Delgado, informó que la Mesa Directiva turnó 392 proposiciones con punto de acuerdo para dictaminación, por lo que planteó avanzar en dictámenes grupales, ya se empezó a hacer un concentrado temático, de los dictámenes y dio a conocer los temas que son: emergencia por Covid-19, solicitudes diversas de información o fiscalización, temas relativos al sector energético (Secretaría de Energía, CFE, Pemex, CENACE), apoyos al campo, medio ambiente, asuntos presupuestarios y fiscales, así como también exhortos a distintas dependencias, exhortos a gobiernos de las entidades por problemáticas o eventos particulares, temas de igualdad de género, pueblos indígenas y afromexicanos, remesas, herramientas tecnológicas, educación a distancia, modificación de normas oficiales y sobre afectaciones de la tormenta tropical 'Cristóbal', las y los legisladores que integran esta Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas acordaron los lineamientos de trabajo y avanzar en esta dinámica de trabajo y esperar a una sesión presencial para registrar las votaciones correspondientes.



[Entrevistará Tercera Comisión de la Permanente a candidatos para titular de Prodecon: Mario Delgado](#)

Integrantes de la Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente, que preside el diputado Mario Delgado Carrillo, acordaron realizar entrevistas virtuales a quienes integran la terna que envió el Ejecutivo Federal para designar al titular de la Procuraduría Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Delgado Carrillo mencionó que son tres los candidatos que envió el Ejecutivo: Martha Patricia Jiménez Oropeza, Carlos Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas.

“Podríamos programar sesiones virtuales para hacer las entrevistas, y evidentemente dejar pendiente nuestra decisión final, el dictamen respectivo, hasta que tuviéramos una sesión presencial y poder desahogarlo”, propuso el legislador durante la primera reunión ordinaria de esa Comisión.

También, en esta reunión de trabajo virtual, el diputado Mario Delgado informó que la Mesa Directiva turnó 392 proposiciones con punto de acuerdo para dictaminación, por lo que planteó avanzar en dictámenes grupales, “ya se empezó a hacer un concentrado temático”.

Detalló, que los grandes temas son: emergencia por COVID-19, solicitudes diversas de información o fiscalización, temas relativos al sector energético (Secretaría de Energía, CFE, Pemex, CENACE), apoyos al campo, medio ambiente, asuntos presupuestarios y fiscales.

[Tercera Comisión entrevistará virtualmente a candidatos a la Prodecon](#)

Integrantes de la Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente, la cual preside Mario Delgado, acordaron realizar entrevistas virtuales a quienes integran la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para designar al titular de la Procuraduría Defensa del Contribuyente (Prodecon). Los candidatos son: Martha Patricia Jiménez Oropeza, Carlos Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas, este último ex titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado ([Indep](#)).

“Podríamos programar sesiones virtuales para hacer las entrevistas, y evidentemente dejar pendiente nuestra decisión final, el dictamen respectivo, hasta que tuviéramos una sesión presencial y poder desahogarlo” propuso [Delgado](#).

Durante la primera reunión ordinaria de esa Comisión, también se acordaron los lineamientos de trabajo y los legisladores que la integran estuvieron de acuerdo con avanzar en esta dinámica de trabajo y esperar a una sesión presencial para registrar las votaciones correspondientes.

Además Mario Delgado dio a conocer que la Mesa Directiva turnó 392 proposiciones con punto de acuerdo para dictaminación, por lo que planteó avanzar en dictámenes grupales, “ya se empezó a hacer un concentrado temático”.

Entre los temas se encuentran: la emergencia sanitaria por coronavirus o COVID-19, solicitudes diversas de información o fiscalización, temas relativos al sector energético, apoyos al campo, medio ambiente, asuntos presupuestarios y fiscales.

Entrevistará Comisión Permanente a candidatos a titular de Prodecon: Mario Delgado

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas) entrevistará virtualmente a los integrantes de la terna que envió el Ejecutivo Federal para designar al nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Así lo informó, en un comunicado, el diputado Mario Delgado Carrillo (Morena), presidente de esa comisión de trabajo, luego de su primera reunión ordinaria. Los nombres de los tres candidatos que serán entrevistados son: Martha Patricia Jiménez Oropeza, Carlos Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas.

“Podríamos programar sesiones virtuales para hacer las entrevistas y, evidentemente, dejar pendiente nuestra decisión final, el dictamen respectivo, hasta que tuviéramos una sesión presencial y poder desahogarlo”, manifestó Delgado Carrillo.

También informó que la Mesa Directiva turnó 392 proposiciones con punto de acuerdo, por lo que planteó avanzar en dictámenes grupales, “ya se empezó a hacer un concentrado temático”.

Detalló que los grandes temas son: emergencia por Covid-19, solicitudes diversas de información o fiscalización, temas relativos al sector energético (Sener, CFE, Pemex, Cenace), apoyos al campo, medio ambiente, asuntos presupuestarios y fiscales.

Asimismo, exhortos a distintas dependencias y gobiernos estatales por problemáticas o eventos particulares, temas de igualdad de género, pueblos indígenas y afromexicanos, remesas, herramientas tecnológicas, educación a distancia, modificación de normas oficiales y sobre afectaciones de la tormenta tropical “Cristóbal”.

Además, dijo, en la reunión, los integrantes de la Tercera Comisión acordaron los lineamientos de trabajo de dicha instancia.

“Las y los legisladores que integran esta Tercera Comisión acordaron avanzar en esta dinámica de trabajo y esperar a una sesión presencial para registrar las votaciones correspondientes”, finalizó.



Entrevista a Juan Carlos Pérez Góngora, Socio-Director de Góngora y Asociados, en el programa Negocios de Imagen Radio conducido por Darío Celis. Tema: Propuesta de López Obrador para reducir el presupuesto a la Prodecon. (09/06/2020)

[Escuchar](#)



[Permanente entrevistará virtualmente a candidatos a titular de Prodecon](#)

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas) entrevistará virtualmente a los integrantes de la terna que envió el Ejecutivo Federal para designar al nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Así lo informó, en un comunicado, el diputado Mario Delgado Carrillo (Morena), presidente de esa comisión de trabajo, luego de su primera reunión ordinaria.

Los nombres de los tres candidatos que serán entrevistados son: Martha Patricia Jiménez Oropeza, Carlos Alberto Puga Bolio y Ricardo Rodríguez Vargas.

“Podríamos programar sesiones virtuales para hacer las entrevistas y, evidentemente, dejar pendiente nuestra decisión final, el dictamen respectivo, hasta que tuviéramos una sesión presencial y poder desahogarlo”, manifestó Delgado Carrillo.

También informó que la Mesa Directiva turnó 392 proposiciones con punto de acuerdo, por lo que planteó avanzar en dictámenes grupales, “ya se empezó a hacer un concentrado temático”.

Detalló que los grandes temas son: emergencia por Covid-19, solicitudes diversas de información o fiscalización, temas relativos al sector energético (Sener, CFE, Pemex, Cenace), apoyos al campo, medio ambiente, asuntos presupuestarios y fiscales.

Asimismo, exhortos a distintas dependencias y gobiernos estatales por problemáticas o eventos particulares, temas de igualdad de género, pueblos indígenas y afromexicanos, remesas, herramientas tecnológicas, educación a distancia, modificación de normas oficiales y sobre afectaciones de la tormenta tropical “Cristóbal”.

Además, dijo, en la reunión, los integrantes de la Tercera Comisión acordaron los lineamientos de trabajo de dicha instancia.

“Las y los legisladores que integran esta Tercera Comisión acordaron avanzar en esta dinámica de trabajo y esperar a una sesión presencial para registrar las votaciones correspondientes”, finalizó.

EL HORIZONTE

[Piden dar reversa a recorte presupuestal en Prodecon](#)

Al afirmar que el organismo realiza una labor indispensable y de apoyo a los contribuyentes, el Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León (ICPNL) pidió reconsiderar el recorte presupuestal de 75% a la operación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En una postura sobre la labor de Prodecon, la institución local dijo que la función, logros y resultados obtenidos desde su creación justifican su continuidad.

Como ejemplo dijo que tan solo de enero a mayo de este año, la delegación de Nuevo León de Prodecon ha otorgado 4,269 atenciones al público, 3,245 asesorías, 145 medios de defensa interpuestos, 841 quejas investigadas, 38 acuerdos conclusivos celebrados con una recaudación superior a \$4,000 millones de pesos y una efectividad del 70 por ciento.

"Exhortamos a que se reconsidere la decisión de recortar el presupuesto de la Prodecon, ya que su función, logros y resultados obtenidos desde su creación justifican su continuidad. Por lo contrario, en estos tiempos tan complicados de emergencia sanitaria, donde la recaudación ha sido calificada como actividad esencial; es cuando la labor de la Prodecon resulta aún más indispensable para asegurar el respeto de los derechos humanos de los contribuyentes", dijo el ICPNL.

En opinión de Caintra, Nuevo León, "es lamentable la decisión de la drástica reducción de presupuesto (a Prodecon)".

Esta acción prácticamente cierra otra puerta de apoyo y defensa más para el sector industrial Pyme y en donde un 23% externa que los procesos de devolución del IVA por parte de las autoridades fiscales han aumentado y que enfrenta una mayor intensidad de actividades de fiscalización, apuntó el organismo.

AHORA, ¿QUIÉN DEFIENDE A LA PRODECON?

En las últimas noticias se dijo que, dentro de la reducción de gastos por parte del gobierno federal, hay diversos rubros afectados, como se ha puesto de manifiesto con diversos fideicomisos, el gasto presupuestado para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Dentro de esa multiplicidad de reducciones se encuentra, también, la que corresponde a la denominada prodecon, esto es, la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes, cuyo efecto consiste en cerrar varias delegaciones en el territorio nacional.

La Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes es un organismo creado en ley en los tiempos de la administración pública del presidente Vicente Fox (posiblemente ese sea su pecado actualmente para ser disminuida), y tenía como objetivo tanto asesorar a los contribuyentes como, sobre todo, defenderlos de las acciones de las autoridades fiscales federales: como es el caso del SAT, IMSS, INFONAVIT, CNA. Por ende, es un organismo que conoce de las violaciones que permanentemente llevan a cabo las entidades a los particulares, razón por la cual se le denominó como el ombusman fiscal o tributario, pues tiene como objeto conocer de las denuncias, darles seguimiento y, en su caso, asistencia y defensa a los contribuyentes. Por lo tanto, actualmente, realiza una función indispensable para el respeto y la garantía de los derechos de los gobernados en su carácter de contribuyentes. Muchas de las ocasiones, los procedimientos que se presentan ante ese organismo son totalmente eficaces, en otras no tanto, y en otras más —como buen órgano del Estado— hay acciones de corrupción, las que, afortunadamente, siguen siendo las menos. En términos generales, son de las instituciones del Estado mexicano que aún, a pesar de tanta falta de legitimidad, es de las pocas que mantienen cierta credibilidad en los ciudadanos, también a pesar de que muchas de las reformas legales en donde se ha inmiscuido a esta procuraduría les sirven a las autoridades fiscales para que mejoren su defensa y los procesos se conviertan en trampas para los contribuyentes.

Dentro de las políticas públicas económicas del Estado mexicano, que más parecen medidas sin rumbo, —según los medios de comunicación— se cerraran diversas de las delegaciones de ese organismo, debido a la falta de recursos económicos del gobierno federal; razón por la cual, se pretende darle prioridad a otros gastos que no sean los que representan el día a día de este organismo.

Las consecuencias de cerrar delegaciones, de reducir el personal, de disminuir la presencia de esta procuraduría pueden ser nefastas para el gobierno federal; pues ella realiza una de las funciones más importantes del Estado: respetar y garantizar los derechos de los gobernados. Por ello, ese organismo no puede reducir sus capacidades de atención a los contribuyentes; día a día está cumpliendo con la obligación constitucional del Estado mexicano. Así, pues, disminuir las delegaciones de esta entidad contraviene, claramente, los propósitos iniciales del Estado: el respeto y la garantía de los derechos de sus contribuyentes.

Además, cerrar a rajatabla las delegaciones de prodecon provocará un conflicto constitucional del Estado, atendiendo a que es obligación legal que por cada sala regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa haya prevista una oficina o delegación de esta procuraduría. Por ello, nada se puede resolver con cerrar a raja tabla las delegaciones. Existe una obligación constitucional y legal de mantenerlas abiertas. Otra de las consecuencias es de carácter legal, porque no hay razón alguna para sostener que el Estado tiene la necesidad de cerrarlas, y, de seguir así el discurso de las autoridades, será uno muy difícil de aceptar para la ciudadanía en general.

Incluso, cerrar las diversas oficinas y delegaciones de la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes afecta la propia recaudación del Estado. Muchos de los servicios de asistencia y consulta a los ciudadanos para que paguen sus contribuciones y cumplan con sus obligaciones se dan en esas delegaciones. De modo que, si se cierran esas oficinas, lo más fácil será dejar de pagar contribuciones ante la ausencia de asistencia gratuita en otros organismos, sobre todo y particularmente en el sat, rebasado de funciones, a causa del sólo hecho de convertirlo (desde el sexenio pasado) en una autoridad concentradora de facultades y atribuciones. Pues bien, pareciera que lo que hace falta, con esta realidad, es buscar ahora quién defienda a la propia prodecon; respecto de la defensa a los contribuyentes, será en otra oportunidad.

Desaparecerá Gobierno Federal Defensa de Contribuyentes; tras recorte presupuestal del 75%

*16 de las 30 delegaciones de Prodecon desaparecerán tras el decreto de López Obrador donde las dependencias federales sólo podrán ejercer el 25% de su presupuesto, explica delegada.

Tras el recorte presupuestal del 75% que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador para las dependencias federales en el país, desaparecerá la Procuraduría para la Defensa de los Contribuyentes en al menos 16 entidades.

Entrevistada al respecto, la delegada de Prodecon, Ferlia Adahí Jacobo Ocegüera, informó que este recorte pone en riesgo los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, ya que el decreto presidencial instruye a las dependencias federales no ejercer el 75% del presupuesto disponible en partidas de servicios generales, así como a materiales y suministros.

Sostuvo que el propio decreto expresa categóricamente que existe una excepción para el recorte antes anunciado, es decir establece como prioritarios ciertos programas como los encargados de la defensa de los derechos humanos.

En este contexto, explicó que Prodecon se encarga de los derechos humanos de quienes pagan impuestos, pues explicó que como es conocimiento de la población, se encargan de garantizar los derechos de los contribuyentes para acceder de manera gratuita a la justicia fiscal a través de los distintos servicios que ofrece esta dependencia.

Ante esta situación, puntualizó que se está pidiendo que de forma estricta se aplique el decreto presidencial y por lo tanto las instancias dedicadas a defender los derechos humanos, queden exentas de las restricciones y recortes presupuestales.

La funcionaria federal hizo saber que aunado a la defensa de los contribuyentes, también coadyuvan con el SAT en la recaudación tributaria, ya que a través de la figura del Acuerdo Conclusivo se logró recaudar 4 mil 501 millones de pesos, por lo que de no seguir operando de forma habitual se pondría en riesgo otra cantidad similar que pudieran obtenerse al cierre del 2020.

Hizo saber que con tan solo el 25% de presupuesto para la operación de esta dependencia en el país, desaparecerán 16 de las 30 delegaciones que se tienen actualmente, debido a que con los pocos recursos, no se tendría lo mínimo indispensable para que pudieran operar las delegaciones.

Detalló que se tienen gastos de luz, de renta, internet y servicio telefónico, por ello quedarían prácticamente inoperables como dependencia.

Ferlia Jacobo insistió que se pone en riesgo la salvaguarda de los contribuyentes.

Aclaró que Prodecon es de las pocas instituciones que sigue laborando a pesar de la pandemia, con las medidas sanitarias correspondientes.



[PRODECON anuncia limitaciones muy relevantes en su actuación por falta de presupuesto](#)

La Procuraduría Federal para la Defensa del Contribuyente (PRODECON) anunció este fin de semana limitaciones relevantes en su muy positiva intervención cotidiana en favor de los derechos humanos ligados a la relación tributaria en México debido a recortes presupuestales severos.

Mediante un boletín especial, la Procuraduría estableció que “con el recorte presupuestal efectuado, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”.

La PRODECON se ha desempeñado hasta ahora como uno de los medios únicos de contraste y apoyo a la defensa de los derechos de los contribuyentes y su limitación en operaciones no es una buena noticia para la gestión fiscal de las entidades y empresas en el país.

[Reducir presupuesto de Prodecon dejaría indefensos a los contribuyentes más vulnerables: Concanaco](#)

La reducción del 75 por ciento en el presupuesto de gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), equivalente a 186 millones 89 mil pesos, dejará en indefensión jurídica a miles de pequeños contribuyentes de diversos sectores de la economía, los cuales por su misma condición no cuentan con los recursos para pagar asesorías de contadores, abogado o despachos especializados.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos advirtió que reducir la operatividad de ese organismo a partir del próximo mes de julio se reflejará en el cierre de 16 delegaciones del país, además de que es un acto ilegal.

Puntualizó que el presupuesto de Prodecon por mandato de ley no puede modificarse una vez aprobado y mucho menos reducirse, ya que tiene autonomía e independencia técnica y operativa, para elaborar su propio presupuesto, el cual es incorporado al que presente la Secretaría de Hacienda (SH) al Congreso.

Con esta reducción presupuestal, precisó, la Prodecon limitará su capacidad operativa y su función primordial, por la que fue creada, que es dotar a los contribuyentes de menores ingresos de seguridad jurídica, y evitar la discrecionalidad e incluso arbitrariedades de las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades.

“Ante la complejidad del sistema tributario en México, la interpretación y aplicación subjetiva de las autoridades fiscales sobre las obligaciones de los ciudadanos, el Poder Legislativo el 5 de enero de 2004 adicionó el artículo 18-B en el Código Fiscal de la Federación, para establecer que la protección y defensa de los derechos e intereses de los contribuyentes en materia fiscal y administrativa, estará a cargo de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente”.

Esta Reforma, apuntó, incorpora un mecanismo alternativo de solución de controversias que ha permitido resolverlas en un espacio de legalidad.

Por ello, señaló, en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría vigente hoy en día se establece claramente que: “En ningún caso, el presupuesto que se asigne a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente podrá ser inferior al presupuesto que se le haya asignado en el ejercicio inmediato anterior”.

Al tratarse de un organismo de equilibrio que vela por los derechos de los ciudadanos que contribuyen al gasto público nacional resulta vital que la estructura que durante años se construyó se mantenga en México, precisó.

El dirigente empresarial consideró esa decisión como un duro golpe para los sectores más vulnerables que pagan impuestos porque ya no tendrán un organismo que los asesore u defienda de manera gratuita en contra de autoridades recaudatorias.

“No estamos en contra de la llamada austeridad administrativa, sino de que se limiten las acciones de organismos que la Ley procura para ayudar a los pequeños contribuyentes, porque atenta contra el derecho humano de acceso a la justicia que promueve y difunde el propio gobierno de la República”, acentuó.

López Campos subrayó que no otorgar ese derecho a los pequeños contribuyentes es similar a dejar a las personas sin defensoría jurídica de oficio, lo que afectará a miles de ciudadanos, que tendrán que pagar una representación en los casos de abuso, y de no contar con los recursos para ello serán afectadas por actos de autoridades recaudatorias.

El gobierno federal, asentó, nuevamente les carga la mano a los contribuyentes, pues las reducciones en gastos de operación en diversas dependencias y organismos autónomos no significará un ahorro para el país, más bien es una reorientación de ese dinero, pues será utilizado para cumplir el desarrollo de proyectos como la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, apuntó.

Y finalizó señalando: “Esperamos que se reconsidere esa decisión, se mantenga la estructura y la operación eficiente de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, se respete su autonomía y se fortalezca la impartición de justicia en apego a los derechos humanos de los mexicanos”.

Recorte en PRODECON pone en riesgo defensa de contribuyentes

San Juan del Río, 8 Junio 2020.- Con el recorte presupuestal anunciado, a partir del próximo mes de julio, dejarán de operar 16 delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

PRODECON realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

A través de un boletín, el organismo señala que desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), PRODECON no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos.

De no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina PRODECON, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (DECRETO), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los Derechos Humanos en materia fiscal.



[Prodecon, en riesgo por austeridad](#)

Sin titular y con un menor presupuesto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) está en riesgo de que se vea limitada su capacidad de acción para atender a los causantes del país.

La institución informó que a consecuencia del recorte de 75% en el gasto de operación ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a finales de mayo, dejarán de operar 16 de un total de 30 delegaciones que tiene en todo el país.

Para el presidente del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Juan Carlos Bojorges, la Prodecon enfrentará un panorama más complicado, en el cual el contribuyente saldrá perdiendo porque tendrá más dificultades para su defensoría y justicia.

"El alcance que tendrá la procuraduría va a disminuir. No se extingue, pero reduce su presencia y muchos contribuyentes tendrán que movilizarse a otros lugares para buscar apoyo de la Prodecon", aseguró.

Lo anterior, en un marco en el cual se reforzó la fiscalización con la reforma fiscal penal, lo que ha sido interpretado y percibido por la sociedad como una nueva era de terrorismo fiscal.

Además, desde hace más de un año, la institución creada como el ombudsman de los contribuyentes opera sin procurador.

Cierre de delegaciones. Por medio de un comunicado, la procuraduría dijo que con las medidas de austeridad y el cierre de 16 delegaciones "se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad".

El subprocurador General en suplencia de la Prodecon, Luis Fernando Balderas Espinosa, explicó a El Universal que el ajuste que entró en vigor a partir del jueves 4 de junio equivale a dejar de gastar 186 millones de pesos en materiales, suministros y servicios generales.

[Procuraduría del Contribuyente ve riesgo por recorte presupuestal](#)

Luego de que se diera el recorte presupuestal del 75% a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, como una medida de "austeridad", la dependencia señaló que a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

A través de un comunicado, PRODECON recordó que realizan funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

"Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), PRODECON no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos", señala en el comunicado.

Y destacó que, la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

Además, informó que la campaña "Declara en tu casa" fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas. Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina PRODECON, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

[Preocupa a IP recorte a Procuraduría de la Defensa del Contribuyente](#)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo señaló que a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente no le aplican las disposiciones por las que se establecen medidas de austeridad por parte del gobierno federal porque es un organismo garante de los derechos humanos.

El 23 de abril se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las entidades y oficinas federales, entre estas la disminución de recursos para las partidas servicios generales, así como materiales y suministros.

Este viernes la instancia anunció en un comunicado que se verá obligada a cerrar 16 delegaciones a partir de julio debido al recorte de 75 por ciento en su gasto operativo

La Coparmex señaló que no se toma en cuenta que el mismo ordenamiento establece en su artículo V, inciso 38, que el alcance de sus disposiciones no aplica a programas prioritarios, incluyendo en ellos a aquellos que se velen por la defensa de los derechos humanos, como en este caso, sostuvo.

"Sólo en el presente año al mes de mayo, la Prodecon conforme a sus atribuciones, generó una recaudación al gobierno federal, a través de los acuerdos conclusivos, superior a los 4 mil millones de pesos. Es claro que la administración ha comenzado un desmantelamiento progresivo de la Prodecon, primero proponiendo una terna para el titular del organismo, claramente inelegibles por no cumplir los requisitos para ello", expuso.

El organismo empresarial informó que las acciones de la procuraduría benefician a pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

"Al reducir el presupuesto se elimina de facto cualquier capacidad administrativa relevante en defensa de los derechos humanos de los contribuyentes, y particularmente de las micro y pequeñas empresas".

[Recortan 186.9 mdp a Prodecon; en riesgo defensa del contribuyente](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) sufrirá un recorte en su presupuesto de gasto de 186 millones 89 mil 733.28 pesos, por lo que estima que los recursos que le quedarán de 62 millones 655 mil 153.14 serán insuficientes para la defensa de los derechos de los pagadores de impuestos.

“Con el recorte de 75% en su presupuesto, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”, recalcó la Prodecon.

Este órgano público descentralizado realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretaron por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), Prodecon no ha dejado de laborar en defensa de los contribuyentes.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de recaudación tributaria.

Del primero de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y, de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (Decreto), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los derechos humanos en materia fiscal.



PRODECON ADVIERTE QUE RECORTE PRESUPUESTAL PONE EN RIESGO DERECHOS HUMANOS EN MATERIA FISCAL

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) advirtió que con el recorte presupuestal de 75%, a partir de julio próximo, dejarán de operar 16 delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

“Del primero de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, (Prodecon) coadyuvó a la recaudación de impuestos con cuatro mil 501 millones 64 mil 682.86 pesos, y de no seguir operando de manera normal se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros cuatro mil millones de pesos que se estima pudieran obtenerse este 2020”, alertó.

Y resaltó que realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

El organismo sostuvo que desde que se impulsaron las medidas preventivas para la mitigación y control del covid-19 no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Por otra parte, acotó que la campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues se otorgaron más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes (personas físicas).

Sobre los juicios que patrocina a través de su servicio gratuito de Representación Legal, que tiene un perfil de carácter esencialmente social, en términos de su Ley Orgánica, la Prodecon aseguró que se logra una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

De igual manera, mencionó que las actividades que realiza quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los derechos humanos en materia fiscal.

El Sol de Durango

Recorte federal afectará la defensa del contribuyente

Con el recorte presupuestal efectuado a partir del próximo mes de julio del 75% del gasto de operación a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) se dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

Mediante un comunicado de prensa la Prodecon explicó que es un órgano que realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente a favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de cuatro mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos en impuestos y de no continuar, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros cuatro mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de cuatro mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos en impuestos y de no continuar, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros cuatro mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), Prodecon no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” el cual está publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los Derechos Humanos en materia fiscal.

[Cerrarán 16 Delegaciones de PRODECON por recorte del 75% del gasto de operación](#)

A partir de julio dejarán de operar 16 delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), debido al recorte presupuestal de 75 por ciento que ordenó en un decreto el presidente Andrés Manuel López Obrador al gasto operativo de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

Autoridades de la Prodecon indicaron a este diario que el recorte será de 186 millones 89 mil pesos, por lo que el presupuesto con el que se contará para el resto del año será de 62 millones 655 mil pesos para las partidas de gasto sujetas al decreto presidencial.

“A partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 delegaciones porque con el ajuste no se podrán pagar las rentas, los diversos servicios y el equipo. El personal hasta ahora no se va a despedir, pero los tendrán que reubicar en otras funciones”, señalaron.

Prodecon refirió que, desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia de COVID-19, los servidores públicos no han dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Por ejemplo, durante el mes de abril, mes de la Declaración Anual para personas físicas, la procuraduría asesoró e intercedió ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los miles de contribuyentes a quienes el fisco les rechazó la devolución de saldos a favor porque aparentemente no hubo retenciones de ISR en el ejercicio fiscal 2019.

“Con el recorte del 75 por ciento del gasto de operación, se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”, advirtió el organismo defensor de los derechos de los contribuyentes.

La procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de recaudación tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones de pesos.

“De no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020”, alertó Prodecon.

Asimismo, el organismo destacó que la campaña "Declara en tu casa" fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

"No podemos dejar de mencionar que los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77 por ciento a favor de los pagadores de impuestos", mencionó.

La Prodecon afirma que las actividades que realiza quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020.

Dicha fracción trata sobre los programas prioritarios que serán excepción de recortes presupuestales, mientras que el numeral referido, el 38, habla sobre que la defensa de los derechos humanos no será objeto de recortes en su gasto.

"Prodecon realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas (por lo tanto) las actividades de la Procuraduría quedan comprendidas en esa excepción por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los Derechos Humanos en materia fiscal", sostuvo.

Incertidumbre en una dependencia

La Prodecon teme que deban cerrar sus 16 sucursales

En la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) todavía no saben qué delegaciones del país cerrarán el 1 de julio, porque las autoridades tendrán que hacer un estudio y considerar sus características y determinar cómo subsistirán y bajo qué condiciones, señaló Israel García Escutia, delegado local de la institución.

Como se informó en su momento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pidió a todas las dependencias federales, aplicar un recorte del 75% del gasto público en materiales, suministros y servicios generales por el resto del año, a fin de destinar los recursos a la crisis por la pandemia.

García Escutia comentó en entrevista que ojalá se pueda revertir la decisión y puedan restituir el presupuesto. “Sabemos de este decreto, pero en el mismo se establece la excepción para aquellas dependencias encargadas de la protección de los derechos humanos, y en nuestro caso, tenemos como principal función proteger y vigilar que se cumplan”, acotó.

Respuesta

“Que las autoridades fiscales cumplan con los derechos humanos que tienen los contribuyentes. En ese sentido nuestro titular, Luis Alberto Plascencia Alarcón, metió un oficio en respuesta a este decreto directamente a la Subsecretaría de Egresos de Hacienda haciendo este supuesto de excepción y haciéndole ver nuestra dependencia no es objeto de ese recorte presupuestal”.

“Tan no es objeto que nosotros podemos considerarnos como prestadores de servicios y no hemos cerrado nuestros servicios al público en general durante esta pandemia. Hemos seguido trabajando con todas las medidas y restricciones sanitarias que ha emitido el orden federal y estatal”.

En ese sentido, continuó, nosotros estamos haciendo valer algo que el propio decreto está considerando que no se debe recortar: el presupuesto de organismos dedicados a la protección de los derechos humanos.

“Con ese recorte la situación a nivel general en cuanto operatividad se vería afectada porque no tendremos para pagar rentas. No somos dueños de los edificios o inmuebles en los que estamos. Tenemos que pagar luz, agua, telefonía, papelería,

productos del limpieza, personal de vigilancia, de mantenimiento, servicios informativos, entre otros”.

El delegado estatal de la Prodecon indicó que por los servicios que brindan el contribuyente no paga ni un centavo, pues la institución asume los costos con el presupuesto que fue asignado.

“Materialmente ya no tenemos ese 75%, lo que para el mes de julio nos impediría seguir operando en las 16 delegaciones. El personal seguirá, será reasignado o se verá la forma de prestar el servicio desde casa. No sé que vayan a instruir nuestras áreas centrales pero de momento, al no poder continuar con pago de las rentas y servicios, pues no se podría continuar en las delegaciones”.

Recordó que en la delegación tienen equipos de cómputo y acceso a internet de forma gratuita para los contribuyentes.

Otros servicios son quejas y reclamaciones, representación legal; de acuerdo conclusivo donde cualquier contribuyente este sujeto a una auditorio fiscal se respete lo que debe pagar de acuerdo con la ley.

El informante deseó que llegue esta información a la población, para que esté enterada de esta situación y de alguna forma también pueda llegar a las autoridades federales y se pueda revertir la decisión y les puedan restituir el presupuesto que ya fue retirado de la institución.—

[Prodecon podría dejar de tener presencia local](#)

Afectaciones a pensionados, jubilados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, y micro y pequeña empresas, entre otras, causaría el cierre en julio próximo de 16 delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En Yucatán, el grupo de personas y empresas mencionadas representa el 80 por ciento del grueso de usuarios de servicios fiscales contables que brindan gratuitamente y que en un despacho especializado les saldría impagable, en muchos casos, indicó Israel García Escutia, delegado en Yucatán de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Incluso varios usuarios ni tienen servicio de internet ni equipo de cómputo para hacer sus declaraciones, apuntó el funcionario.

Al cerrar las puertas de las delegaciones tendrán que acudir a áreas centrales y esa es la complicación, dijo.

La ventaja de tener en el estado una delegación es que los beneficiarios acuden directamente o es más fácil enviar documentación que ir a otra entidad o tener que hacerlo a distancias más largas, expuso.

Está previsto federalmente que las delegaciones cierren el 1 de julio.

El funcionario federal detalló que todavía no saben qué delegaciones del país cerrarán porque las autoridades tendrán que hacer un estudio y considerar característica de éstas.—Claudia Sierra Medina

De un vistazo

Deseo

El funcionario comentó que ojalá se pueda revertir la decisión del cierre de delegaciones y se les pueda restituir el presupuesto.

Austeridad

También explicó que la medida vino a partir de abril pasado cuando el Ejecutivo federal emitió un decreto de acatamiento de establecer medidas de austeridad que se deberán observar entre todas las dependencias.



Prodecon prácticamente desaparecería, por plan de austeridad

Por recorte operativo dejarán de operar 16 de 30 delegaciones; los contribuyentes se verán perjudicados, alerta el CCPM

Sin titular y con un menor presupuesto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) está en riesgo de que se vea limitada su capacidad de acción para atender a los causantes del país.

Ayer, la institución informó que a consecuencia del recorte de 75% en el gasto de operación ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a finales de mayo, dejarán de operar 16 de un total de 30 delegaciones que tiene en todo el país.

Para el presidente del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Juan Carlos Bojorges, la Prodecon enfrentará un panorama más complicado, en el cual el contribuyente saldrá perdiendo porque tendrá más dificultades para su defensoría y justicia.

“El alcance que tendrá la procuraduría va a disminuir. No se extingue, pero reduce su presencia y muchos contribuyentes tendrán que movilizarse a otros lugares para buscar apoyo de la Prodecon”.

Lo anterior, en un marco en el cual se reforzó la fiscalización con la reforma fiscal penal, lo que ha sido interpretado y percibido por la sociedad como una nueva era de terrorismo fiscal.

Además, desde hace más de un año, la institución creada como el ómbudsman de los contribuyentes opera sin procurador.

Cierre de delegaciones

Por medio de un comunicado, la procuraduría dijo que con las medidas de austeridad y el cierre de 16 delegaciones “se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”.

El subprocurador General en suplencia de la Prodecon, Luis Fernando Balderas Espinosa, explicó a EL UNIVERSAL que el ajuste que entró en vigor a partir del jueves 4 de junio equivale a dejar de gastar 186 millones de pesos en materiales, suministros y servicios generales. Así, sólo quedarán 62 millones de pesos para el resto del año.

Aún no se define qué oficinas tendrán que dejar de dar el servicio a los contribuyentes; ello dependerá del análisis cualitativo y cuantitativo que se haga en cada una de las delegaciones en función del gasto promedio en renta y servicios, explicó el funcionario.

Comentó que el pasado 29 de abril, el titular de la Prodecon en funciones giró un oficio a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, mediante el cual se ponderaba que la institución estaba exenta al tratarse de la defensa de los derechos humanos. No obstante, el jueves se hizo efectiva la reducción, con lo cual estarán imposibilitados materialmente para seguir dando la atención a través de algunas oficinas en el país.

Relevo

De la terna enviada por el Ejecutivo al Senado para elegir al nuevo titular de la Prodecon, Bojorges destacó que sólo uno de ellos, Carlos Alberto Puga Bolio, cumple con el requisito de ser licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Yucatán.

También se incluyó a Martha Patricia Jiménez, licenciada en Administración de Empresas, y el tercero es Ricardo Rodríguez, economista y a quien se le identifica como el candidato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vale la pena que se analice, darle el peso específico a la ley, porque debe tener una experiencia en la materia tributaria de por lo menos cinco años comprobable”, destacó el presidente del CCPM.

El jueves, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) se pronunció a favor de garantizar la autonomía del organismo, mientras que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) pidió que se cumpla con el perfil.

Menos recursos

Desde el punto de vista presupuestal, año con año la Prodecon es una de las instituciones más castigadas; sin embargo, en el ejercicio para este 2020 sufrió el mayor recorte desde que comenzó a operar en 2011.

La Cámara de Diputados le aprobó un presupuesto de 749.3 millones de pesos para este año, es decir, 15% menos en comparación con los recursos destinados al organismo el año pasado.

Alertan por consecuencias de recorte a Prodecon

La reducción de 75 por ciento en el presupuesto de gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) es equivalente a 186 millones 89 mil pesos, lo que dejará en indefensión jurídica a miles de pequeños contribuyentes.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López, advirtió que reducir la operatividad de ese organismo a partir de julio próximo se reflejará en el cierre de 16 delegaciones del país, además de que es un acto ilegal.

Enfaticó que el presupuesto de Prodecon por mandato de ley no puede modificarse una vez aprobado y mucho menos reducirse, ya que tiene autonomía e independencia técnica y operativa para elaborar su propio presupuesto, el cual es incorporado al que presente la Secretaría de Hacienda al Congreso.

Con esta reducción presupuestal, la Prodecon limitará su capacidad operativa y su función primordial para la que fue creada, que es dotar a los contribuyentes de menores ingresos de seguridad jurídica y evitar la discrecionalidad e incluso arbitrariedades de las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades.

El dirigente empresarial consideró esa decisión como un duro golpe para los sectores más vulnerables que pagan impuestos, porque ya no tendrán un organismo que los asesore u defienda de manera gratuita en contra de autoridades recaudatorias.

"No estamos en contra de la llamada austeridad administrativa, sino de que se limiten las acciones de organismos que la ley procura para ayudar a los pequeños contribuyentes, porque atenta contra el derecho humano de acceso a la justicia que promueve y difunde el propio Gobierno de la República", precisó.

López subrayó que no otorgar ese derecho a los pequeños contribuyentes es similar a dejar a las personas sin defensoría jurídica de oficio, lo que afectará a miles de ciudadanos que tendrán que pagar una representación en los casos de abuso, y de no contar con los recursos para ello serán afectadas por actos de autoridades recaudatorias.

"Esperamos que se reconsidere esa decisión, se mantenga la estructura y la operación eficiente de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, se respete su autonomía y se fortalezca la impartición de justicia en apego a los derechos humanos de los mexicanos", puntualizó.



Contribuyentes desamparados ante el SAT

El gobierno de México, recortó un 75 % en su presupuesto en sus gastos de operación a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), lo cual pone en riesgo la prestación de sus servicios y los derechos humanos en favor del contribuyente.

Gerardo Ramírez Olivares, Contador Público y auditor en Chiapas, explicó que a parte de ese recorte a la Prodecon a partir del mes de julio dejarán de operar 16 de sus delegaciones estatales, lo que pone en riesgo la salvaguarda de los derechos humanos de sectores vulnerables ante el SAT, IMSS e Infonavit.

“El recorte en mención deriva de la política de “Austeridad” por el gobierno de la Cuarta Transformación para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria del COVID-19”.

El socio de la firma Reingeniería en Negocios, explicó que el Prodecon, surgió de la necesidad de fortalecer la relaciones entre autoridades fiscales y los contribuyentes, creando un espacio neutral y de acuerdo.

El también, maestro en derechos fiscal, dijo que la Prodecon tiene por objeto garantizar los derechos y garantías de los contribuyentes mediante la, orientación, asesoría, representación legal y defensa “La Prodecon, inició a operar en México a partir del primero de septiembre del 2011, al día de hoy cuenta con 30 delegaciones a lo largo del país, de los cuales 16 dejarán de operar derivado de este recorte”.

Aún, la Prodecon, no ha informado, cuáles serán las delegaciones que dejarán de prestar su servicio.

En el caso de Chiapas, su delegación está en Tuxtla Gutiérrez.

Agregó, una de las actividades que realiza la Procuraduría, funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos principalmente de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos profesionistas, micro y pequeñas empresas prestándoles sus servicios de asesoría gratuita de asesoría y defensa fiscal para proteger sus derechos y evitar arbitrariedades por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), sin duda estos sectores, serán los más perjudicados y afectados ante las autoridades fiscales.



[Preocupa a empresarios el recorte del 75 % de los gastos de PRODECON](#)

Cámaras y organismos empresariales de Michoacán afirmaron que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es una institución asesora y defensora de los derechos de los pagadores de impuestos y que desde su creación se ha consolidado como una institución que equilibra la relación de los contribuyentes con las autoridades fiscales al momento de cumplir con sus obligaciones fiscales, al lograr entendimientos que favorecen el balance entre la recaudación y la actividad productiva.



[En riesgo de cerrar 16 delegaciones de Prodecon debido a recorte presupuestal](#)

Podrían cerrar 16 delegaciones de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente pues debido al recorte presupuestal del 75 por ciento, ya no existen recursos para operar a partir del mes de julio, explicó Oscar López Pascual, delegado de este organismo en Sinaloa.

Dijo que no se sabe de qué estados son las delegaciones que podrían desaparecer y comentó que a nivel central están buscando que se reconsidere la decisión del gobierno federal ya que este organismo realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de los derechos humanos, además coadyuva a la recaudación fiscal pues ayuda a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias.

“Es una realidad que ya no hay presupuesto para efectos de seguir operando 16 delegaciones a partir de julio, entiendo que a nivel central están haciendo todos los esfuerzos necesarios para en su caso que se reconsidere la situación porque en el caso de Prodecon es una institución que se dedica a la protección de los derechos humanos que es un impartidor de justicia administrativa a través del acuerdo conclusivo”.

El delegado de Prodecon dijo que la delegación Sinaloa tiene arriba de 600 juicios y 250 quejas activas así como más de 20 acuerdos conclusivos y brinda alrededor de 500 asesorías mensualmente.

ZACATECAS EN Imagen

[El Runrún: Planes de la 4T van asfixiar a la UAZ](#)

Lejos de ayudar a la UAZ con recursos extraordinarios, en los planes de la 4T se viene una iniciativa “que viene a darnos en la madre”, lamentan en el gremio de los académicos. Sucede que en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados avalaron ayer una reforma a la Ley del ISSSTE para que puedan cobrarse a las bravas las cuotas y aportaciones, que la universidad siempre batalla para pagar. **El Waca Guzmán**, como rector; el secretario **Rubén Ibarra**; la candidateable **Tere Villegas**; **Pedro Martínez** del SPAUAZ y una buena parte de los universitarios están preocupadísimos. Según datos de la Secretaría de Finanzas, la universidad debe al ISSSTE 1,481 millones de pesos, del 2008 al 2018. Ese año la máxima casa de estudios interpuso una queja ante la Prodecon porque ya desde entonces el instituto había descontado a la fuerza 300 millones a la UAZ; el caso aún no se ha conciliado. Con la reforma que pretende impulsar Morena, el instituto no solo podría cobrarse todos los adeudos de ese modo, sino que se impondrían sanciones graves a los funcionarios que omitan pagos de cuotas de seguridad social.

[El Gobierno Federal hizo un recorte del 75% al presupuesto destinado a la defensa de éstos](#)

El gobierno de México, recortó un 75 % al presupuesto para gastos de operación a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), lo cual pone en riesgo la prestación de sus servicios y los derechos humanos en favor del contribuyente. Gerardo Ramírez Olivares, contador público y auditor en Chiapas, explicó que a parte de ese recorte a la Prodecon a partir del mes de julio dejarán de operar 16 de sus delegaciones estatales, lo que pone en riesgo la salvaguarda de los derechos humanos de sectores vulnerables ante el SAT, IMSS e Infonavit.

“El recorte en mención deriva de la política de austeridad por el gobierno de la Cuarta Transformación para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria del Covid-19”, dijo.

El socio de la firma Reingeniería en Negocios, explicó que el Prodecon, surgió de la necesidad de fortalecer la relaciones entre autoridades fiscales y los contribuyentes, creando un espacio neutral y de acuerdo.

El también, maestro en derecho fiscal, dijo que la Prodecon tiene por objeto garantizar los derechos y garantías de los contribuyentes mediante la, orientación, asesoría, representación legal y defensa.

FUNCIONES

Agregó que una de las actividades que realiza la Procuraduría, son funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, prestando sus servicios de asesoría gratuita y defensa fiscal para proteger sus derechos y evitar arbitrariedades por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que muchos sectores se verán vulnerados con este cambio.



Edos solo deben desvirtuar los CFDI analizados por el SAT

Una de las consecuencias por celebrar operaciones con algún contribuyente ubicado en el listado definitivo del numeral 69-B del CFF, por simulación de operaciones, es la pérdida de los efectos fiscales de los comprobantes.

Es importante recordar que el procedimiento previsto en el artículo 69-B del CFF, otorga a la autoridad fiscal la facultad de presumir la inexistencia de operaciones que amparan los comprobantes fiscales, cuya finalidad es determinar la realidad jurídica de las mismas.

Ahora bien, cuando la autoridad fiscal agota el procedimiento de operaciones inexistentes o derivado del ejercicio de sus facultades de comprobación determina que un contribuyente simuló operaciones, no puede considerar que los efectos de dicha resolución incidan en aquellos comprobantes fiscales distintos a los revisados y que corresponden a un periodo distinto o específico.

Por ende, los comprobantes que no producen ni produjeron efectos fiscales, son aquellos que fueron analizados por la autoridad fiscal en el ejercicio de sus facultades y que quedaron plenamente identificados en la resolución que se emitió. Solo respecto de estos comprobantes, los contribuyentes que dieron efectos, estarían obligados a demostrar que efectivamente que adquirieron los bienes o recibieron los servicios.

A esa conclusión llegó la Subprocuraduría de Análisis Sistemático y Estudios Normativos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), al dar respuesta a una consulta especializada.

Este criterio puede ser consultado en el boletín 03 de la Prodecon, correspondiente a marzo de 2020, disponible en la siguiente liga: http://www.prodecon.gob.mx/Documentos/boletines_Cultura_contributiva/2020/prodecontigo_marzo_2020.pdf#page=13.



Emisión extemporánea de CFDI global

A través de un juicio contencioso administrativo tramitado ante el TJFA, la Prodecon logró la nulidad lisa y llana de diversas resoluciones emitidas por el SAT, en donde se imponía a un contribuyente varias multas que en conjunto sumaron la cantidad de \$61,120.00, derivadas de diversas visitas domiciliarias para verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de expedición de CFDI, practicadas durante agosto de 2019.

En su resolutivo, el órgano jurisdiccional determinó que le asiste la razón al contribuyente, dado que, aunque emitió de manera extemporánea sus CFDI globales por operaciones con el público en general, esto es fuera del plazo de 72 horas previsto en la regla 2.7.1.24. de la RMISC 2019; el cumplimiento fue de manera espontánea, dado que en el momento en que la autoridad fiscal ejerció sus facultades de comprobación, dichos CFDI ya estaban emitidos.

Así, operó en favor del contribuyente la premisa contemplada en el artículo 73 del CFF, consistente en que, si un contribuyente cumple con sus obligaciones fiscales de manera extemporánea, pero espontánea, no procede la imposición de multas.

El resolutivo causó [sentencia firme](#) y fue incorporado como criterio jurisdiccional de la Prodecon con el número 41/2020, bajo el rubro MULTA CFDI GLOBALES. NO PROCEDE SU IMPOSICIÓN SI SE ACREDITA QUE SU EMISIÓN FUE DE MANERA ESPONTÁNEA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 73 DEL CFF, según aprobación de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2020. A continuación, el texto de este criterio:

El artículo 29 del Código Fiscal de la Federación (CFF) establece como obligación de los contribuyentes el expedir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) por los actos o actividades que realicen, los cuales deberán cumplir con los requisitos previstos en dicho precepto, así como en el diverso artículo 29-A del mismo ordenamiento; de igual forma, señala que a través de reglas de carácter general el Servicio de Administración Tributaria podrá establecer requisitos de los comprobantes que amparen operaciones realizadas con el público en general, como lo es el previsto en la Regla 2.7.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, misma que establece que para efectos de los mencionados artículos, el contribuyente podrá elaborar el CFDI de forma diaria, semanal, mensual o bimestral y que para ello contará con un plazo de 72 horas siguientes al cierre de las operaciones.

Al respecto, el Órgano Jurisdiccional consideró que si bien el contribuyente emitió los comprobantes globales fuera del plazo con el que contaba para ello, es decir, fuera de las 72 horas que establece la Regla referida y, por tanto, de manera extemporánea, pero de forma espontánea, ya que cuando se realizó la visita domiciliaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de expedición de CFDI, el contribuyente ya había cumplido con tal obligación, sin que existiera previamente notificación de alguna gestión por parte de la autoridad, en consecuencia, no procedía la imposición de multas, pues en términos del artículo 73 del CFF el cumplimiento, si bien se realizó de manera extemporánea, fue de manera espontánea.

Juicio Contencioso Administrativo en la vía sumaria. Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

[PRODECON: Ilegal Multa IMSS por No presentar Prima sin Trabajadores](#)

A del portal de PRODECON se dio a conocer dentro de la compilación de criterios jurisdiccionales el número 46/2020 aprobado en la 4ta sesión ordinaria del 29/04/2020.

Abajo se muestra el criterio y la Versión Pública de la Sentencia del la cual se derivo el criterio jurisdiccional:

CRITERIO JURISDICCIONAL 46/2020 (Aprobado 4ta. Sesión Ordinaria 29/04/2020) PRIMA DEL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO. SU DETERMINACIÓN Y LA MULTA POR LA OMISIÓN EN SU PRESENTACIÓN SON ILEGALES SI SE ACREDITA QUE DURANTE EL PERIODO RESPECTIVO EL PATRÓN DIO DE BAJA A LA TOTALIDAD DE SUS TRABAJADORES. Conforme a los artículos 15, fracción I y 72 de la Ley del Seguro Social, se establece la obligación de los patrones de registrarse e inscribir a sus trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), comunicar sus altas y bajas, las modificaciones de su salario y determinar la prima para el seguro de riesgos de trabajo. Así, a consideración del Órgano Jurisdiccional es ilegal que el IMSS determine la prima del seguro de riesgos de trabajo y además imponga una multa por la supuesta omisión incurrida por el patrón en su determinación, sin considerar que en el caso concreto, cesó la obligación patronal a la que se encontraba afecto el contribuyente ante la presentación del aviso de baja de la totalidad de sus trabajadores, pues la terminación de la relación laboral es un hecho que pone fin a las obligaciones patronales; sin que en la especie el IMSS demostrara que el demandante se encontraba constreñido a cumplir con dichas obligaciones ante la existencia de trabajadores inscritos a su servicio.

Juicio Contencioso Administrativo en la vía ordinaria. Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 2019. Sentencia firme

[Gobierno de la CDMX no debe retener el 6% de IVA a personas físicas y morales: Prodecon](#)

La Prodecon consideró, en un criterio sustantivo, que cuando reciban la prestación de servicios de personas físicas y morales, la CDMX, los estados, los municipios y sus organismos descentralizados, no efectuarán la retención del IVA.

Las personas físicas y morales que prestan servicios independientes están obligadas al pago de impuesto al valor agregado (IVA). El impuesto se calcula aplicando al valor de los servicios la tasa del 16%. Pero dicho impuesto lo trasladan o cobran, en forma expresa y por separado, a las personas que reciben los servicios. [[Ley del IVA 1](#)].

La federación, la Ciudad de México (CDMX), los estados, municipios, así como sus organismos descentralizados también deberán aceptar [la traslación del IVA](#) y, en su caso, pagar el impuesto. [[Ley del IVA 3](#), primer párrafo].

En caso de que los servicios consistan en poner personal a disposición de personas morales o personas físicas con actividades empresariales, los clientes están obligados a retener 6% de IVA. Es decir, ese 6% del valor del servicio no se lo pagan al prestador de los servicios, sino que lo deben retener y, en su caso, pagar a la autoridad fiscal. [[Ley del IVA 1-A](#), fracción IV].

En el caso de la federación y sus organismos descentralizados, también deben efectuar la retención del 6% IVA, en los términos del artículo 1-A de la Ley del IVA, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país. También efectuarán dicha retención en los casos en los que reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales. [[Ley del IVA 3](#), tercer párrafo].

Sin embargo, la Ley del IVA establece que la CDMX, los estados y los municipios, así como sus organismos descentralizados en ningún caso efectuarán dicha retención. [[Ley del IVA 3](#), tercer párrafo, última oración].

En este contexto, la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes (Prodecon) consideró, en un criterio sustantivo, que cuando reciban la prestación de servicios de personas físicas y morales, la CDMX, los estados, los municipios y sus organismos descentralizados, no efectuarán la retención del IVA en los términos del artículo 1-A, fracciones II, III y IV. [[Ley del IVA 3](#), tercer párrafo].



[Ver video](#)

Entrevista a la Delegada de PRODECON en Jalisco, Lorena Mayela Landeros Solorio, en el programa “Solución en Punto” conducido por Patricia Flores Ozuna y transmitido en DK 1250 de AM. Tema: “Declaración Anual 2019”. (09/06/2020)



NOTAS FISCALES



[Recaudación en México mantiene un aumento respecto al año pasado: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que el país tiene una mayor recaudación en comparación al primer semestre del año pasado, contamos con 50 mil millones de pesos adicionales y 35 mil millones de pesos en términos de ingresos, por lo que tenemos un crecimiento del 0.9 y en ingresos totales -0.7.

Mencionó que la recaudación mantuvo un aumento pese a que “estamos tocando fondo con la crisis” tras la recaudación del 1.3% de aumento en el impuesto sobre la renta y en IVA 0.5%, además de que la depreciación se encuentra en -7.6%.

Destacó que se buscará proteger a más de 25 millones de familias de escasos recursos así como a las familias de mayores ingresos.

REFORMA

[Abre el SAT expedientes por fraude fiscal](#)

La autoridad fiscal está lista para presentar denuncias penales contra algunas de las compañías más grandes que operan en el País, como parte de una cruzada para aplicar la ley de forma más estricta, y ha abierto cuatro o cinco casos por fraude fiscal este año.

Raquel Buenrostro, Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), declinó revelar qué compañías enfrentaban los cargos.

Los mayores deudores, dijo, están en sectores como acero, alimentos, automóviles, productos farmacéuticos, finanzas, minería, venta minorista y energía.

REFORMA

[Pega Covid a transparencia fiscal estatal](#)

El Índice de transparencia fiscal de las entidades federativas bajó de 79.9 puntos en 2019 a 78.4 puntos en 2020, debido a los estragos de la contingencia sanitaria por el Covid-19, aseguró la consultora Aregional.

En total, 18 estados presentaron un empeoramiento en sus índices de transparencia fiscal, mientras que 14 tuvieron mejoras.

El Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas mide el marco regulatorio de las entidades en materia fiscal, información de costos operativos, rendición de cuentas, acciones de evaluación y estadísticas fiscales.



[Hacienda y las mismas apps se 'chupan' hasta el 50% de los ingresos de choferes y repartidores](#)

A partir del 1 de junio entró en vigor un nuevo esquema de tributación para las personas que usan plataformas digitales para vender sus productos u ofrecer sus servicios, por lo que desde ahora quienes usen apps como Uber, Airbnb o Mercado Libre pagarán entre 30 y hasta 50 por ciento de sus ingresos al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a las aplicaciones por la comisión que cobran por uso.

Emprendedores, repartidores y choferes de Uber, Didi, Cabify y Rappi lamentaron que se les fiscalice más, ahora que hay menos empleos.

Si el usuario proporciona su RFC a la aplicación las retenciones de IVA e ISR son cercanas al 13.4 por ciento, pero en caso de que no lo haga las retenciones se disparan hasta 37 por ciento, lo que se suman a los cargos por uso de las apps que van de 5 al 20 por ciento.



[AMLO pide al embajador de Canadá mediar con mineras de su país endeudadas con el SAT](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió respetuosamente al embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, a quien no mencionó por su nombre, colaborar para que las compañías mineras de ese país que operan en territorio nacional liquiden sus adeudos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria. Se busca convencerlas para evitar acudir a los tribunales internacionales a dirimir las diferencias.

El mandatario destacó la colaboración que hasta ahora se ha tenido de empresas como Walmart, Femsas –que liquidará sus deudas fiscales en tres pagos–, IBM, y Toyota, mediante acuerdos alcanzados con el SAT, que en conjunto involucrarán un ingreso a la hacienda pública de 25 mil millones de pesos. Es lo que está pagado y lo que está por pagarse; es un compromiso, pero la idea es recaudar más.



[First Majestic, la minera de Canadá que enfrenta al SAT](#)

En un contexto en el que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha pedido a las mineras canadienses pagar impuestos atrasados sin acudir ante tribunales internacionales, First Majestic comenzó desde mediados de mayo pasado un arbitraje contra México por inconformidades con el gravamen que le cobra el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La empresa canadiense, dueña de cinco minas en México, mantiene un arbitraje bajo las disposiciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), luego de no poder resolver disputas sobre impuestos con el organismo recaudador mexicano, por lo que ahora corre un periodo de 90 días para poder llegar a un acuerdo.

REFORMA

[Pone Hacienda mira en bienes de Padrés](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pretende saber en forma anticipada si Guillermo Padrés cuenta con los bienes suficientes para embargarlos en el juicio que le siguen por una defraudación fiscal de 70 millones de pesos.

Aunque el ex Gobernador de Sonora aún no es sentenciado, la dependencia a cargo de Arturo Herrera ya pidió al juez federal Guillermo Urbina Tanús, responsable del juicio, solicitar a distintas instituciones los informes sobre su patrimonio.

"El presente incidente innominado se tramitó con la finalidad de determinar si era procedente o no la solicitud, por parte de este juzgado, de informes a diversas dependencias para establecer bienes a nombre de Guillermo Padrés Elías, con los cuales pudiera decretarse la medida cautelar de trabar embargo para garantizar el pago de la reparación del daño a que pudiera condenársele", dice el documento judicial consultado.



NOTAS COVID-19

REFORMA

[Alerta sobre sucesión de rebrotes en CDMX](#)

En 2020 y 2021, el Valle de México seguirá siendo el epicentro de la pandemia de coronavirus en el País, expusieron expertos de la UNAM.

"Viene una sucesión de epidemias a manera de olas para los próximos 12 a 18 meses, tenemos un futuro irremediamente asociado al SARS-CoV-2, en forma indefinida, porque la vacuna no es cercana en el horizonte", indicó el coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia, Samuel Ponce de León.



[Rebote de Covid provocaría caída de hasta 8.6% del PIB en México, alerta la OCDE](#)

Al actualizar su panorama, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) alertó que la economía mexicana registrará una "grave recesión" este 2020 y si llegara a ocurrir un rebrote de Covid en la reapertura, la caída del producto interno bruto (PIB) sería de un 8.6%.

En caso de que no exista un rebrote, el PIB podría caer 7.5%. Esto se debe a que la economía mundial sufrirá la mayor recesión en tiempos de paz en un siglo antes de recuperarse el próximo año de los efectos del coronavirus.



[A 'Susana Distancia' no le gusta esto: pasan de 28 a 35% los capitalinos que rompen el aislamiento](#)

La Ciudad de México tiene el semáforo de la pandemia en rojo, pero aun así, los capitalinos están saliendo cada vez más de sus casas, según revela la más reciente encuesta de El Financiero en la capital del país.

Según el estudio, el porcentaje de entrevistados que no sale de casa o solamente sale en caso muy necesario bajó de 72 a 64 por ciento en el último mes, mientras que los que sí salen de manera normal o tomando precauciones subió de 28 a 35 por ciento. Dado que quedarse en casa es la respuesta socialmente aceptable en estos días, solamente un tercio admite que no lo está haciendo. Sin embargo, al preguntarles respecto a la gente en la zona donde viven, el porcentaje que dice que todos o la mayoría sí se están quedando en sus casas bajó de 42 a 32 por ciento entre mayo y junio, y casi 20 puntos respecto a abril, cuando era 53 por ciento.



[COVID-19 está cada vez más cerca de nosotros: 43% conoce a alguna persona contagiada en la CDMX](#)

La CDMX ha sido uno de los estados más afectados por la pandemia de COVID-19.

De acuerdo con la más reciente encuesta realizada por El Financiero el 5 de junio, el 43 por ciento de los encuestados dijo conocer a alguien que se contagió por coronavirus.

El porcentaje es mayor al 19 por ciento que dijo conocer a una persona portadora del virus al 3 de mayo.

[Hospital General no está saturado, el personal está enfermo](#)

Mazatlán, Sin.- El Hospital General de Mazatlán todavía tiene camas disponibles para recibir pacientes graves por COVID, lo que no tiene es personal médico para atenderlos, informó el director de ese nosocomio, Héctor Carreón Tizcareño.

Quien comentó que diariamente se atienden entre 34 y 37 pacientes enfermos, quienes entran y salen debido a su estado de salud, sin embargo, actualmente no se dan abasto con los escasos trabajadores de salud con los que trabajan, señaló.

INFORMADOR.MX

[México avanza a su punto máximo en la pandemia, advierte la OPS](#)

México avanza a su máximo apogeo en la pandemia del COVID-19 por lo que el Gobierno y la población no pueden bajar la guardia, advirtió este martes la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

"Estamos aún con la epidemia avanzando hacia su máximo apogeo en lo que respecta a este primer brote de COVID-19", dijo en conferencia virtual Cristian Morales, representante de la OPS/OMS en México.

EXCELSIOR

[Lo peor de la pandemia está por venir; estudio urge a restringir más la movilidad](#)

México aún no llega al peor escenario de la actual emergencia sanitaria.

La Organización Mundial de la Salud advirtió que el país vive el momento más peligroso de la pandemia y llamó a la población a respetar el semáforo rojo, la sana distancia y acatar las medidas de higiene para no “prender la chispa” de una reemergencia.

Además, la Secretaría de Salud admitió que el covid-19 todavía no llega a su punto máximo, por lo que faltan varias semanas para que la curva de contagios descienda y se estabilice.

EXCELSIOR

[¡Cácaro! La nueva normalidad transformará las salas de cine del país](#)

Seguramente estas súper ansioso por ir al cine y disfrutar de unas palomitas, pero la “Nueva normalidad” podría transformar esta fascinante experiencia.

La Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) analiza un protocolo de reapertura que se deberán de aplicar la próxima ocasión que vayas a ver una película.



[Ebrard reporta el fallecimiento de mil 256 mexicanos en EUA por COVID-19](#)

El canciller Marcelo Ebrard informó que hasta la fecha se han sido repatriadas 14 mil 640 personas, principalmente de América Latina y Europa; añadió que 30 connacionales que estaban en cruceros pudieron desembarcar.

Sobre la reapertura de los consulados en EUA detalló que 45 de ellos están en operaciones y en se reactivarán este mes los de Chicago, Nueva York, Portland, Seattle y Little Rock.



NOTAS PENSIONES

MILENIO

[AMLO va por reforma para Afores; “si no intervenimos van a recibir la mitad”, dice](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una reforma para revertir el modelo del sistema de pensiones, porque de lo contrario, dijo, afectará a los trabajadores que se jubilen a partir del 2024-2025.

“Porque todas las reformas que hicieron a la Constitución o la mayor parte de la mayoría de las reformas que hicieron a la Constitución en el periodo neoliberal fue para afectar. Esto que estás hablando, de la disminución del pago por despidos a trabajadores, pues es una muestra, pero así muchas otras cosas”, señaló.

EL UNIVERSAL

[Avanza reforma para que jubilados reciban fondo de ahorro del Infonavit sin juicio](#)

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados trabaja en una reforma para que trabajadores jubilados reciban, sin necesidad de interponer un juicio y de manera directa, la devolución de su fondo de ahorro del [Infonavit](#).

En una reunión virtual, los diputados expresaron la intención de votar a favor de la iniciativa que adiciona el artículo octavo transitorio del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto del [Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores](#), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de enero de 2012.

REFORMA

[Ven riesgo en ahorros si 4T destruye Afores](#)

Legisladores de Oposición advirtieron ayer sobre los riesgos de que el Presidente concrete una modificación al sistema de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sin aclarar los alcances del proyecto ni su viabilidad financiera.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el sistema de Afores resultó dañino para el País, por lo que su Gobierno impulsará reformas para revertirlo antes de que concluya el sexenio.

REFORMA

[Califican como error desaparecer Afores](#)

Revertir las reformas que dieron origen al sistema de pensiones hace 23 años sería un error porque es el único mecanismo de ahorro para la vejez que tienen los trabajadores, coincidieron especialistas de retiro.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el sistema de Afore fue dañino para el País y que impulsará cambios en el Congreso para dar marcha atrás la reforma de pensiones, como ocurrió con la educativa.



[Mexicanos no ahorran lo suficiente; retiro de 13 mil pesos podría perjudicarlos](#)

James Salazar, subdirector de análisis económico de CI Banco, aseguró que la ciudadanía no está ahorrando lo necesario durante la vida laboral para que su pensión sea lo suficientemente robusta como para retirarse de manera holgada, por lo cual es riesgoso que se permita que los derechohabientes retiren dinero de sus cuentas.

Este comentario lo hizo como respuesta a la iniciativa de permitir que las personas retiren hasta 13 mil pesos de sus cuentas para enfrentar la crisis económica del coronavirus, lo cual, dijo, puede afectar a las personas con relación al dinero que recibirán una vez que se retiren.

La Razón

[Les ponen lupa y van por cirugía mayor a Afores](#)

El modelo de las Afore en México requiere una “cirugía mayor”, ya que no ha beneficiado a los trabajadores, reconoció el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, al asegurar que este órgano legislativo está dispuesto a empezar la discusión de este tema que no se puede soslayar.

"Se requiere una cirugía mayor. Es uno de los problemas de la agenda del futuro, las pensiones; de los retos más formidables que el Presidente López Obrador ha heredado, el de las pensiones. Y obviamente ya ha anunciado que modificará todo el sistema de AFORES", indicó en conferencia de prensa virtual.



NOTAS PRESUPUESTO

EL UNIVERSAL

[Monreal propone extinción de la CRE, Cofece e IFT para crear Instituto de Mercados y Competencia](#)

El senador de Morena, Ricardo Monreal, envió la iniciativa por la que se prevé la desaparición de tres órganos autónomos: la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) para integrarlas en uno solo, que sería el Instituto Nacional de Mercados y Competencia para el Bienestar (INMECOB).

Ese órgano será autónomo y contará con personalidad jurídica, autonomía técnica, operativa y de gestión con la finalidad de “integrar a órganos reguladores” que comparten características, como lo son los tres anteriores los cuales se “extinguirían”, por supuestamente ser una “pesada carga” en momentos de austeridad presupuestal.

EL UNIVERSAL

[Refinería de Dos Bocas se encarece 13.5%](#)

La refinería de [Dos Bocas, Tabasco](#), puede incrementar hasta 35% el costo de la inversión requerida para su construcción, equivalente a 3 mil 121.4 millones de dólares más de lo previsto originalmente, y seguirá siendo rentable.

A esa conclusión llegó la actualización del Caso de Negocio Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, que fue entregado al Consejo de Administración de Pemex en mayo pasado para un proceso deliberativo interno.

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Reducción a presupuesto del Conanp](#)

Nos encontramos viviendo uno de los momentos más desafiantes a nivel internacional, prácticamente el mundo entero atravesó o aún experimenta una de las crisis sanitarias más graves para la salud humana. Las consecuencias, además de la salud, impactan en lo económico y lo social, lo que ha llevado a los gobiernos a ejecutar acciones emergentes que amortigüen los efectos negativos de esta pandemia.

[CFE acusa que 7,000 mdp en pérdidas son por 'mercado negro' de autoabasto](#)

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) acusó este martes que las pérdidas anuales por cerca de 7 mil millones de pesos fueron por lo que denomina como “un mercado negro” entre las compañías privadas que poseen contratos de autoabasto.

Las pérdidas, dijo este martes Mario Morales Vielmas, director general de intermediación de contratos legados de CFE, se derivan del bajo costo que pagan las compañías privadas por el uso de la red de transmisión de la compañía.

“La realidad es que, al no pagar lo que justamente se debe pagar por este transporte, CFE ha perdido; bueno, la filial (Suministro básico) ha perdido 7 mil 820 millones en el 2018, casi 7 mil millones en el 2019 y estimamos perder alrededor de 8 mil millones en el 2020”, comentó durante una conferencia virtual.

El Sol de México

[CFE denuncia mercado negro de autoabasto eléctrico de empresas](#)

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) acusó que el esquema de autoabasto eléctrico de empresas privadas se distorsionó y crearon un mercado negro de electricidad, que le ha costado 22 mil millones de pesos en tres años a la empresa productiva del Estado.

“Ese espíritu original de autoabastecerse empezó a distorsionarse y se convirtió en sociedades de autoabasto distorsionadas o simuladas donde en la realidad y en la práctica hay una compraventa de energía eléctrica. Hoy tenemos centrales de autoabasto que tienen 10 mil 500 socios, algo totalmente irregular desde el punto de vista de una sociedad mercantil”, explicó, Mario Morales, director general de Intermediación de Contratos Legados de CFE.



INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores Económicos



Dólar

21.45
VENTA

21.95
COMPRA



Gasolina



Magna

17.43

Precio promedio nacional



Premium

17.88

Precio promedio nacional



Diesel

19.05

Precio promedio nacional



NOTAS ECONÓMICAS EL UNIVERSAL

[AMLO: tocamos fondo en crisis económica por coronavirus y vamos para arriba](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) aseguró que México ya tocó fondo en la crisis económica provocada por el [coronavirus](#), y ahora va para arriba.

Durante su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo señaló que algunos analistas hablan que la crisis será como una "L", que caímos y vamos a estar en el fondo por un tiempo.

“Mi pronóstico es que será una V, que caímos, tocamos fondo y vamos para arriba”.



[Retroceden peso y bolsa](#)

El peso y la Bolsa Mexicana de Valores registraron ayer sesiones negativas, luego de que los mercados globales tuvieron una corrección tras las fuertes ganancias del lunes, lo que se sumó a la baja de los precios de las materias primas.

El tipo de cambio interbancario cerró con una depreciación de 26 centavos, 1.23 por ciento, al cotizar en 21.87 por billete verde. La Bolsa terminó con una pérdida de 1.92 por ciento.



[La economía de México bajó alrededor de 17% en abril: Herrera](#)

La economía mexicana, la segunda más grande de Latinoamérica, se habría contraído 17 por ciento en abril pasado y un poquitito menos en mayo, en medio de la cuarentena para evitar la propagación del nuevo coronavirus, dijo ayer el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

Durante el primer trimestre del año el producto interno bruto (PIB) de México retrocedió 1.2 por ciento a tasa desestacionalizada, su cuarto trimestre consecutivo en declive y peor caída en casi 11 años.

[Deuda pública podría aumentar 15 puntos porcentuales del PIB este 2020: BBVA](#)

Caídas anuales del PIB real entre 7 y 12 por ciento en 2020 elevarían el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) de 44.7 por ciento en 2019 a 53.4 y 59.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para este 2020, respectivamente, de acuerdo con la división de análisis de BBVA.

En el primer caso, si se diera una caída de 7 por ciento en la economía local este año, el incremento del SHRFSP en 8.7 puntos porcentuales de PIB sería atribuible a los mayores RFSP, el menor PIB nominal y la depreciación del peso, por lo que la aportación de estos factores a dicho incremento sería de 5.5, 1.9 y 1.4 puntos porcentuales, respectivamente”, comentaron.

[OCDE prevé una caída del PIB mundial de 6% por Covid-19; para México estima un desplome de 7.5%](#)

La OCDE plantea que ante un segundo cierre de la actividad económica la caída global podría ser de 7.6%; Estados Unidos podría caer hasta 8.5% y China 3.7 por ciento.

La caída del PIB mundial consecuencia de la pandemia del coronavirus Covid-19 alcanzará una profundidad de 6% en el escenario moderado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para este año.

REFORMA

[Prevé OCDE que PIB de México caiga hasta 8.6%](#)

La pandemia de coronavirus causó una importante recesión de la economía en México, que puede provocar un desplome del PIB del 8.6 por ciento en caso de una nueva ola de la enfermedad, que será del 7.5 por ciento si no se produce ese escenario, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Según indicó el informe semestral de perspectivas de la OCDE, publicado este miércoles, la recuperación mexicana el año próximo sería débil, con una subida del 2 por ciento si repunta el Covid-19, o del 3 por ciento si eso no sucede.

[Ahora OCDE avizora caída de -8.6 del PIB](#) La Razón

[Pese a cuarentena, Pemex procesó 17% más crudo en refinerías](#)

El aumento fue el mayor observado en una comparación interanual desde noviembre del 2011 y permitió a la petrolera estatal levantar de 36 a 41% el uso de capacidad refinadora; programa de rehabilitación de su sistema de refinación registra un avance de 67%.

Con un avance de 67% en la rehabilitación del sistema nacional de refinación de Petróleos Mexicanos (Pemex) que tendrá un costo total de 25,000 millones de pesos entre 2019 y 2020, durante abril pasado –en plena cuarentena para evitar la propagación del Covid-19– las seis refinerías de la petrolera procesaron en promedio 669,931 barriles diarios de crudo, que representa 41% de la capacidad nacional.



[En mayo, casi 900 mil usuarios se quejaron por altos cobros en recibos de luz: CFE](#)

Los Mochis, Sin.– En el mes de mayo, en México 899 mil usuarios se quejaron por altos cobros en los recibos de luz, sin embargo, esta cantidad es menor al número de quejas recibidas en ese mismo periodo del año pasado, argumentó el director general de Suministros y Servicios Básicos de la CFE, Martín Mendoza, en conferencia virtual por Facebook.

Añadió que algunos políticos piden que la CFE deje de cobrar durante la pandemia pero no puede hacerlo porque es una empresa que “vive al día”: los proveedores privados de energía no le fían, tiene que solventar los gastos de generación, transmisión y distribución así como remunerar a sus 24 mil trabajadores, argumentó el ejecutivo.

REFORMA

[Ofrecen atender quejas por obras en Santa Lucía](#)

ras dos días de impedir las obras complementarias del Nuevo Aeropuerto General Felipe Ángeles, pobladores de San Miguel Xaltocan, del municipio mexiquense de Nextlalpan, informaron que anoche llegaron un acuerdo con funcionarios de la Sedena, la Segob y la Sedatu.

De acuerdo con los inconformes, las autoridades se comprometieron de nuevo a contratarlos para las obras, a revisar los proyectos ofrecidos, como mejorar los servicios públicos, y a escriturarles terrenos.

REFORMA

[Apuran petroleras planes en México](#)

El golpe del Covid-19 provocó que la industria petrolera a nivel mundial se viera severamente afectada.

Pese a ello, las empresas petroleras con actividad en México siguen ejecutando inversiones e incluso acelerando proyectos.



[Optan empresas del IPC por banca en lugar de Bolsa](#)

Las emisoras recurren a crédito bancario porque es más fácil de adquirir debido a que el proceso de hacer una emisión de deuda en los mercados es más tardado y por los tiempos es mucho más fácil una solicitud de crédito bancario.

Alrededor del 65% de las empresas que cotizan en el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC, han echado mano de sus líneas de crédito bancario disponibles y otras han manifestado su intención de hacerlo en caso de ser necesario.

[Marcha del lunes afectó a 10 mil comercios en la Ciudad de México](#)

Como resultado de las marchas del viernes y lunes pasados, alrededor de 10 mil 200 comercios resultaron afectados de manera directa e indirecta, informó la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope-CDMX), que encabeza Eduardo Daniel Contreras Pérez.

Sin embargo, destacó el organismo que tan sólo en la movilización de este lunes, los locatarios del Centro Histórico y otras colonias por donde marcharon los encapuchados reportaron pérdidas aproximadas en 70 millones de pesos.



[El libre comercio no es neoliberal, es prosperidad para los pueblos: Seade](#)

Una vez dada a conocer su nominación a la dirección general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Jesús Seade, subsecretario de América del Norte, remarcó a través de una videoconferencia que él es el candidato idóneo para dirigir esta organización, y aclaró dudas sobre si la OMC es un organismo que represente al neoliberalismo.

“Ha habido confusión total en catalogar a la OMC como neoliberal, cuando en realidad es una organización liberal, cuando el presidente me eligió para ser su negociador (en la recta final del T-MEC) me dijo que no tenía problema con el libre comercio”, dijo.



[El T-MEC será una palanca para la reactivación económica post COVID-19: Graciela Márquez](#)

A diferencia de otros países, México cuenta con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) como una palanca para reactivar la actividad económica post COVID-19, dijo este martes Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía, señaló en reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“No solamente contamos con el tratado en sí mismo sino por todos los efectos que puede tener el proceso de relocalización de empresas de manufactura que emigren de Asia a México para aprovechar la entrada al mercado de América del Norte”, dijo.

[IP pide marco legal que le de certidumbre al T-MEC](#)

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) requiere contar con un marco jurídico claro que le de certidumbre, indicó el sector privado, encabezado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en un diálogo con los miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y senadores.

La iniciativa privada agregó que el acuerdo comercial será la herramienta que permita a México reactivar la economía. a través de la inversión y el empleo.

[Aeroméxico e Interjet adeudan en conjunto más de mil millones de pesos](#)

Interjet y Aeroméxico acumulan adeudos por mil 40 millones 439 mil 361 pesos, en conjunto, a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), dependencia gubernamental que surte combustible a las aerolíneas, de acuerdo con el estado financiero del primer trimestre de la paraestatal mexicana.

Interjet es la empresa con mayor adeudo con ASA, al tener pagos pendientes por 841 millones 227 mil 406 pesos al 31 de marzo, según información de ASA.

“La recuperación de las cuentas por cobrar se tiene como parámetro en 30 días, precisando que el tiempo promedio de recuperación se ha incrementado a 31 días, derivado a incumplimientos de la empresa Impulsora de Productos Sustentables, (representante de ABC Aerolíneas por el concepto de suministro de combustible)”, menciona la paraestatal a propósito del adeudo de Interjet.

[¿Se quiere bienestar? No se puede dejar de lado el crecimiento: analistas](#)

A raíz del anuncio del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de elaborar un nuevo indicador que mida el bienestar y el cual sustituiría al Producto Interno Bruto (PIB), los expertos consideran que si bien es necesario medir el bienestar de la población, no se puede dejar de lado el crecimiento económico.

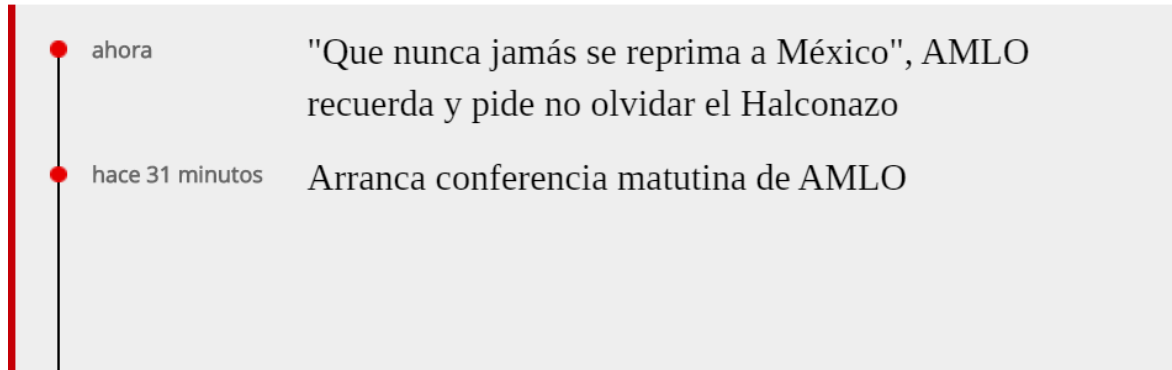
José García Vega, investigador de felicidad, bienestar y calidad de vida de la Universidad del Noreste de Tampico, señaló que no se debe descalificar al PIB “porque eso es la producción de bienes y servicios en un periodo y eso a final de cuentas es actividad económica que genera empleos, que genera ingresos que pagan impuestos y de ahí vienen los recursos del Estado”.



NOTAS NACIONALES

El Sol de México

[Conferencia matutina de AMLO](#)



REFORMA

[Acusa AMLO complot; atiende crisis, le exigen](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador echó mano ayer de un espacio de Gobierno para denunciar una supuesta campaña electoral en contra de Morena, impulsada presuntamente por partidos políticos, Gobernadores, alcaldes y grupos empresariales.

Desde Palacio Nacional exhibió un documento con el que un supuesto "Bloque Opositor Amplio" se organiza para derrotar a Morena en las elecciones de 2021 y empujar la revocación de su mandato en 2022.

[Rechazan formación de bloque opositor a la 4T](#)

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI, PRD y MC, legisladores, gobernadores, empresarios y hasta expresidentes del país negaron que trabajen en la integración de un Bloque Opositor Amplio (BOA) para, junto con organizaciones civiles, pequeños partidos de nueva creación, empresarios, gobernadores, medios de comunicación nacionales e internacionales, debilitar y derrocar al gobierno federal en 2021, como lo denunció ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, con un documento en mano.

El líder del PAN, Marko Cortés, rechazó la existencia de ese texto y afirmó que “el presidente López Obrador es capaz de inventar documentos con tal de golpear a la oposición”, aunque sí admitió que “nos vamos a sumar y articular para construir en el 2021 nueva mayoría opositora, con actores de la sociedad”.

EL UNIVERSAL

[Acusan a AMLO de desviar atención con complot BOA](#)

José Woldenberg, José Antonio Crespo, Mauricio Merino, Alberto Aziz Nassif y Alfonso Zárate, columnistas de EL UNIVERSAL, pidieron no dar crédito a la existencia del llamado Bloque Opositor Amplio (BOA) que, según el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#), busca desestabilizar a la 4T.

De fantasía, sainete y fake news calificaron el documento que presentó el Jefe del Ejecutivo federal la mañana del martes en su conferencia de prensa matutina, además de otro intento por polarizar a la sociedad entre los que apoyan a López Obrador y quienes están en su contra.

[Activa Gobierno a aludidos en BOA; se deslindan, reclaman, ironizan](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló un documento en el que presuntamente se está conformando un bloque opositor conformado por 14 gobernadores, 212 legisladores, cuatro partidos políticos, cinco cámaras empresariales, dos expresidentes, cuatro casas encuestadoras, así como 11 comunicadores y líderes de opinión, el cual buscaría debilitar políticamente su proyecto de nación con miras a derrotar a Morena en las elecciones intermedias de 2021.

“No sé sobre su validez, pero no está demás darlos a conocer. Llegaron los documentos aquí a Palacio, seguramente algún simpatizante que hasta debe estar trabajando; es que ahora las cosas se saben antes de que sucedan”, señaló ayer, durante su conferencia matutina.



[El Financiero no forma parte de ningún bloque opositor](#)

A propósito del documento presentado en la conferencia matutina del presidente López Obrador el día de ayer, El Financiero precisa que desconoce el texto presentado, que no forma parte de ningún bloque opositor y las actividades que realiza no son parte de ninguna estrategia política.

Este medio se dedica a realizar periodismo profesional e independiente, investigación y análisis de la realidad mexicana e internacional, teniendo en mente fundamentalmente a sus lectores, usuarios o televidentes, así como a sus anunciantes.

[Coparmex, INE y TEPJF niegan ser parte del presunto 'BOA'](#)

Ciudad de México.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó ser partícipe del presunto Bloque Opositor Amplio (BOA) que esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró se formó para atentar contra Morena en 2021.

En su cuenta de Twitter, el gremio patronal aseguró que no tienen conocimiento ni participan o respaldan a ningún bloque como lo aseguró el mandatario federal.

También expuso que es deplorable la frivolidad con la que se utiliza el tiempo y el espacio del gobierno de México para presentar “panfletos, provocar rumores o polarizar”.

EL UNIVERSAL

[Exgobernador Mario Villanueva anuncia que seguirá su condena en prisión domiciliaria](#)

El ex gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, anunció a medianoche que volverá a casa, luego de 19 años de permanecer privado de la libertad, como parte de las 110 detenciones hechas por el gobierno mexicano, a propósito del llamado “maxiproceso”, acción emprendida desde hace 22 años para desarticular al Cártel de Juárez, creado por Amado Carrillo, conocido como “el señor de los Cielos”.

Lo anterior significa que Villanueva Madrid compurgara lo que resta de su sentencia, bajo prisión domiciliaría, en Chetumal, capital del estado.

Después de mantenerse prófugo durante cuatro años, Mario Villanueva fue detenido en Cancún, el 25 de mayo de 2001, acusado de tener nexos con el crimen organizado. Desde entonces, ha estado preso en distintos penales de México y una cárcel en los Estados Unidos.

[‘Me voy a casa’, dice exgobernador Mario Villanueva al anunciar que obtiene prisión domiciliaria](#)

El exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, anunció la madrugada de este miércoles que saldrá de la cárcel tras 19 años de reclusión debido a que se le otorgó prisión domiciliaria.

"Deseo informarles con profunda alegría que hoy por la noche me llamó el Consejero Jurídico de la Presidencia, el licenciado Julio Scherer, para informarme que el Tribunal que tiene a su cargo mi caso, había emitido un ACUERDO ordenando mi traslado a la casa", indicó el priista en su cuenta de Facebook.

El exgobernador fue sentenciado a 22 años por lavado de dinero, asociación delictuosa y delitos contra la salud.

REFORMA

[Acusa SCJN ataque cibernético a su página](#)

La Suprema Corte de Justicia acusó que su página web sufrió ataques cibernéticos el martes 9 de junio que provocaron intermitencia.

En un comunicado difundido esta noche, el máximo tribunal informó que el portal ya fue restablecido.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación informa que durante el día de hoy el sitio web del Alto Tribunal sufrió una serie de ataques cibernéticos lo cual provocó intermitencia en el servicio", indicó.

REFORMA

[Ofrece Blanco colaborar con UIF y FGR](#)

El Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, aseguró que colaborará con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR) en la indagatoria por desvíos de recursos de sus colaboradores.

"Mi responsabilidad como Gobernador es otorgar las facilidades a las autoridades competentes de la UIF y de la FGR para realizar su trabajo", señaló.

[José Ramón Enríquez deja MC y se va a Morena en el Senado](#)

El senador de Movimiento Ciudadano (MC), José Ramón Enríquez, dejó ese partido para unirse a Morena. Así, la bancada que encabeza Ricardo Monreal sumará 60 integrantes.

El hecho ocurre en medio de la confrontación entre ambas fuerzas políticas por el caso del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

A través de una carta, dirigida a la presidenta de la mesa directiva de la Cámara Alta, Mónica Fernández Balboa, el legislador comunicó que se integrará a Movimiento Regeneración Nacional.

EL UNIVERSAL

[Con la 4T, ven estancado combate a la corrupción en México](#)

La “cruzada” contra la corrupción declarada por el presidente [Andrés Manuel](#) quedó en mero discurso, asegura un estudio elaborado por la firma londinense Control Risks y la organización Sociedad de las Américas/ Consejo de las Américas (AS/COA).

El documento sostiene que la habilidad de detectar, castigar y prevenir actos corruptos prácticamente no ha registrado ningún cambio en lo que va de la autoproclamada Cuarta Transformación.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al poder con la promesa de poner ‘fin a la corrupción’, y el tema se ha mantenido firmemente en lo más alto de la agenda de su gobierno, Sin embargo, el índice 2020 muestra que, en la práctica, no ha cambiado mucho para México; de hecho, el país se ha estancado, manteniendo una pobre capacidad para detectar, castigar y prevenir la corrupción”.

EL UNIVERSAL

[Hallan centro clandestino de embalsamamiento de cadáveres en Tecámac](#)

Las autoridades locales de Tecámac detectaron un “centro clandestino de embalsamamiento de cadáveres en la Sección Jardines de los Héroes Tecámac”, informó la alcaldesa Mariela Gutiérrez Escalante.

La edil escribió en su cuenta de Facebook que en ese inmueble encontraron los cuerpos de dos personas, el de una mujer y por el tamaño el de un menor de edad.

“Lo anterior constituye un riesgo gravísimo de contagio, además de un desacato terrible a las normas sanitarias”, expresó.

EL UNIVERSAL

[UNAM debuta en lista de consultora QS entre las 100 mejores universidades del mundo](#)

Las universidades de Estados Unidos, con el Massachusetts Institute of Technology (MIT) a la cabeza, lideran la lista de mejores universidades del mundo hecha por la consultora QS Quacquarelli Symonds, que en su edición para 2021 incluye un número récord de facultades asiáticas.

El "QS World University Rankings 2021", difundido este miércoles, sitúa a las estadounidenses Stanford University; Harvard University y California Institute of Technology en segundo, tercero y cuarto puesto después del MIT, mientras que en quinta posición está la inglesa Universidad de Oxford.



NOTAS INTERNACIONALES

EXCELSIOR

[Donald Trump prepara su “gran regreso”](#)

A cinco meses de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el equipo del presidente Donald Trump prepara sus regreso a campañas.

Luego de la pausa por la pandemia de coronavirus, Trump reanudará los mítines presenciales dentro de dos semanas, reveló el gerente de la campaña, Brad Parscale.



[“Esto no es solo un asesinato, sino un crimen de odio”: sobrina de George Floyd durante funeral](#)

Durante el velatorio de George Floyd, llevado a cabo en Houston, su sobrina habló con la intención de que las autoridades puedan realizar cambios que eviten estos abusos policiales que causan la pérdida de vidas.

“¿Por qué el sistema debe estar corrupto y roto? Ya se establecieron leyes para que el sistema afroamericano falle. Estas necesitan ser cambiadas”, manifestó la joven Brook Williams.

INFORMADOR.MX

[Nuevo sistema de votación desata el caos en las primarias de Georgia](#)

Las primarias en el estado estadounidense de Georgia arrancaron este martes con largas colas y retrasos en la apertura de algunos colegios electorales debido a fallos en el funcionamiento y la entrega de unos nuevos aparatos de recuento utilizados por primera vez en estos comicios.

El alargamiento del proceso de recuento debido a que algunas máquinas no funcionan, los problemas en el reparto de éstas y el hecho de en algunos lugares las papeletas para votar por correo llegaron demasiado tarde, parecen ser los culpables de las largas colas generadas en los centros de votación, así como de los retrasos en la apertura de algunos.

[Conoce el Real Decreto con el que España inicia la Nueva Normalidad](#)

El Gobierno de España aprobó un decreto en el que se incluyen las nuevas medidas de seguridad que deberán seguir los ciudadanos españoles, leyes que marcarán la vida cotidiana después del confinamiento.

Illa declaró que el decreto recoge “todas aquellas medidas que estaban vigentes en el periodo de estado de alarma y que deben seguir en vigencia” hasta que el virus sea erradicado o se encuentre una vacuna efectiva.



COLUMNAS FISCALES

[RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS](#)

[GRAN ANGULAR](#)

Cruz Azul muestra cuentas y desmiente propiedades

El director general de la cementera Cruz Azul, Guillermo Álvarez Cuevas, ha entregado a la UIF información que detalla el movimiento de los mil 200 millones de pesos de la cooperativa que se le acusa desvió hacia cuentas personales y que documenta que no es el dueño de las 11 propiedades que se le atribuyen en Estados Unidos.

Los señalamientos que ahora rebate dieron lugar a que se le fincaran acusaciones por lavado de dinero y defraudación fiscal (ya que el monto de las operaciones denunciadas y el valor de las propiedades atribuidas no corresponden a los ingresos que declara), y al congelamiento de cuentas de la cooperativa el pasado 28 de mayo.

La acusación de la UIF señala que entre el 9 de julio de 2013 y el 23 de marzo de 2020, Álvarez Cuevas realizó 142 operaciones de retiro por 429 millones 563 mil 239.34 pesos y otras cinco por 44 millones 571 mil 326.62 dólares (802 millones 283 mil 878.8 pesos), lo que totaliza los mil 231 millones 847 mil 118.14 pesos presuntamente desviados.

El análisis de la información entregada revela que de los retiros por 44.57 millones de dólares, una operación por 500 mil dólares correspondió a traspasos entre cuentas propias de CYCNA de Oriente, otra por 7.5 millones de dólares al pago a cuenta de crédito de CYNCA a banco Santander y tres más por 36.5 millones de dólares al proveedor POLISYUS de México vía JP Morgan Chase Bank y Bank of América.

De los retiros por 429 millones de pesos, la mayor parte, 425 millones de pesos, correspondieron a operaciones corporativas y/o comerciales de CYCNA de Oriente y 4.1 millones de pesos a operaciones particulares de Guillermo Héctor Álvarez Cuevas.

CYNCA de Oriente es una de las doce empresas de la cooperativa, operadora de la planta de Palmar de Bravo en Puebla, una de las tecnológicamente más modernas del mundo; y POLISYUS forma parte de la red de proveedores de la Cruz Azul involucradas en el plan de modernización de plantas iniciado por la cooperativa en 2018 con una inversión de 400 millones de dólares.



OTRAS COLUMNAS

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

CDMX: golpe sobre golpe

A un sector de la economía ya bastante golpeado por la falta de ingresos derivado de la paralización de actividades impuesto como medida de contención para evitar una propagación descontrolada de la epidemia de Covid-19, debe sumarse ahora el impacto por daños en inmuebles y robo de mercancías que diversos actos de protesta están produciendo en varias ciudades de México.

La capital del país se ha visto agitada en los últimos días por dos violentas manifestaciones que fueron inspiradas por la ola de protestas por un hecho de represión policiaca suscitado en Estados Unidos y para los que también se retomó un suceso similar acontecido en las cercanías de Guadalajara, Jalisco.

ALEJANDRO HOPE

PLATA O PLOMO

¿El día más violento del año?

El ritual se repite con cierta regularidad desde el inicio de la actual administración. En la madrugada de un lunes, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) publica el conteo diario de homicidios correspondiente al fin de semana previo.

Y resulta que, en uno de esos días, habitualmente el domingo, se acumularon más de 110 homicidios. Los medios ven la curva, ven la serie de datos y señalan que el día en cuestión fue la jornada más violenta del mes, el año o el sexenio.

Eso, en efecto, pasó este lunes. La SSPC reportó que se habían registrado 117 homicidios durante el transcurso del domingo 7 de junio (<https://bit.ly/2UvwXHP>) y prontamente la mayor de los medios proclamaron que habíamos vivido en plena cuarentena pandémica el día más violento del año.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA

El Cártel de Sinaloa en Guanajuato

En noviembre del año pasado corrió entre autoridades policiacas y fuentes de seguridad la versión de que Ismael El Mayo Zambada, Rafael Caro Quintero y los hijos de El Chapo Guzmán —Jesús Alfredo e Iván Archivaldo—, habían decidido apoyar con armas, hombres y dinero, a grupos criminales que estuvieran haciendo frente al Cártel Jalisco Nueva Generación, que encabeza Nemesio Oseguera, apodado El Mencho.

Ese mes se difundió un video que supuestamente mostraba el momento en que unos 200 sicarios llegaban a Guanajuato para apoyar, en su lucha contra el CJNG, al líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, José Antonio Yopez, El Marro.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO

El que se tiene que definir es él

¿Con qué derecho el presidente nos exige a los mexicanos definirnos a partir de él? Sabemos que Andrés Manuel López Obrador tiende a pensar que el país y el mundo giran alrededor de él y ahora nos advierte que sólo tenemos dos opciones: estar con su transformación o estar en contra, estar con él o estar contra él.

Estar con él, en la línea de pensamiento que ha mostrado con nitidez desde que llegó al poder, significa apoyar incondicionalmente sus propósitos e iniciativas más nobles, sus dudosos métodos para alcanzarlas, pero en el paquete se incluye la justificación y respaldo de sus caprichos, sus ocurrencias y una lista cada vez más abultada de francos delirios.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EL AÑO ELECTORAL ya empezó en Palacio Nacional y para Andrés Manuel López Obrador la prioridad es el 6 de junio de 2021, no la pandemia del coronavirus, ni la crisis económica, ni el desplome del PIB, ni el incremento de la inseguridad en todo el país. Lo que le importa es la campaña, no el gobierno.

ESO EXPLICA que el jefe del Ejecutivo quien, supuestamente, debería gobernar para todos, dedicara buena parte de su conferencia mañanera a un supuesto movimiento opositor llamado BOA... cuya existencia ni siquiera sabe si es real. ¿Para eso usa los servicios de inteligencia la 4T? ¿Para presentar como una conspiración lo que en realidad son cuatro hojitas que se comparten por WhatsApp?

EN OTRO MOMENTO podría resultar hasta divertido ver a AMLO persiguiendo mariposas opositoras con su red atrapacomplots, pero en este momento en que el país necesita liderazgo, resulta más bien preocupante.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Saqueos legalizados

Claudia Sheinbaum tomó una decisión política al no utilizar la fuerza pública para impedir los saqueos y actos de vandalismo de la manifestación del 8 de junio. Sabía las consecuencias, pero prefirió los daños a la propiedad pública y privada que correr el riesgo de que se le acusara de represora.

Con esta decisión, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México ha mandado un mensaje a los grupos que participan habitualmente en manifestaciones. Los saqueos y los actos de vandalismo están ya permitidos en la capital. Es un mensaje que obliga a las víctimas a aguantar las pérdidas o a defenderse por sí mismas. El gobierno ya no lo hará.

Sacapuntas

Muy agradecido

El director del IMSS, Zoé Robledo, se tomó el tiempo para grabar un video y difundirlo en sus redes sociales para agradecer a todos aquellos que le han enviado mensajes de pronta recuperación, tras darse a conocer que resultó positivo a COVID-19. Por supuesto, incluyó a su equipo de trabajo y afirmó que nunca ha favorecido a nadie, ni a sus familiares, con contratos.

Tejen alianza, no BOA

Es un hecho que la oposición sí evalúa aliarse para ganar a Morena espacios en la elección de 2021, sobre todo en San Lázaro. Nos dicen que no se trata del ahora famoso BOA, pero sí hay pláticas entre los principales partidos políticos para hacer un frente contra la 4T del presidente López Obrador. Y todo, perfectamente legal.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Agarraron a chungu El Boa

Vaya respuestas que se llevó la ¿denuncia? del “Bloque Opositor Amplio” (BOA) que hizo ayer el Presidente López Obrador.

Unas muy serias, otras de ofendidos, algunas de enojo, pero múltiples –las mejores, sin duda- de quienes se tomaron a chungu la historia de los documentos aparecidos en Palacio Nacional.

Y como anillo al dedo –AMLO dixit- les vino el tema “Es la Boa..., Es la boa”, de la Sonora Santanera para reventar las redes con memes, jingles, bromas en las “benditas” redes sociales, convirtiendo en trending topic las etiquetas #Todos somos BOA, #Yo soy BOA, #Es la BOA.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

[Frentes Políticos](#)

1. Lección de respeto. Ricardo Monreal, líder del Senado, respaldó al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, en su conferencia mañanera develó la existencia del Bloque Opositor Amplio, así como de mecanismos de difamación a personas o servidores públicos desde las redes sociales. Con toda mesura, subrayó que el INE debe actuar de oficio para investigar si algunas organizaciones políticas utilizan para otros fines los recursos públicos que reciben, y si es que existe la estrategia de calumnia a personas, incluso al mismo gobierno federal. Precisó que esto no debe ser un pretexto para la persecución a periodistas por su línea editorial. El INE, dijo, debe centrarse en el presupuesto que reciben las organizaciones y partidos para fines de capacitación, organización y educación cívica. El respeto que guarda a periodistas y medios de comunicación, quedó confirmado. Posición digna de emularse.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[¿Es el BOA... o es El Mándrigo de 2020?](#)

En la conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, Jesús Ramírez Cuevas , vocero del gobierno federal, presentó –a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador– un supuesto documento confidencial llamado Rescatemos a México.

Se trata, dijo Ramírez, de un proyecto para “promover el desplazamiento de Morena de la mayoría de la Cámara de Diputados en 2021” y “retirar a AMLO de la Presidencia de la República en 2022 mediante la revocación del mandato”.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[La 4T resucita la conspiración de Chipinque](#)

Mal día, muy mal día eligieron el presidente López Obrador y su director de Comunicación, Jesús Ramírez, para dar a conocer la existencia de un grupo conspirativo que trabaja, según el gobierno, para derrocarlo. La similitud ideológica de la administración López Obrador con la de Luis Echeverría es evidente, pero también lo es la paranoia de un régimen que no entiende que el país cambió dramáticamente en los últimos 50 años. Y ayer, en vísperas del aniversario de la masacre de Corpus, el gobierno resucita la conspiración de Chipinque.

La teoría de la conspiración provocó, un día como hoy, pero de hace 49 años, la matanza del Jueves de Corpus, donde Luis Echeverría y su equipo terminaron desplegando a los Halcones, matando, golpeando y reprimiendo estudiantes para paralizar una supuesta conspiración en su contra. Si les parece algo muy lejano, vean en la película Roma una muy buena recreación de aquel momento.

LEO ZUCKERMANN

[El BOA](#)

Ayer, mientras desayunaba tranquilamente leyendo el periódico, llegó mi hijo a anunciarme que, según el gobierno, yo era miembro de un grupo político denominado Bloque Opositor Amplio (BOA). Me reí porque pensé que era una broma. Luego me enseñó el video del vocero presidencial, Jesús Ramírez, en la conferencia matutina leyendo un documento titulado Rescatemos a México, donde, efectivamente, se mencionaba mi nombre como uno de los “promotores y actores” del BOA.

Primero que nada, quiero dejar en claro, como lo tuiteé enseguida, que no sé si exista el BOA, pero, definitivamente, yo no soy uno de sus miembros.

MARÍA AMPARO CASAR

[La investidura del periodista](#)

Las cifras varían, pero todas las fuentes coinciden: México es uno de los países más peligrosos para el ejercicio del periodismo. Organizaciones nacionales — particularmente Artículo 19— e internacionales han denunciado, por años, que “la situación de periodistas en nuestro país sólo se puede comparar con la de naciones en situación de guerra” y que las prácticas intimidatorias contra la prensa son constantes.

Artículo 19 documenta que, tan sólo en 2019, se produjeron 609 agresiones contra periodistas, diez de las cuales fueron asesinatos. Esta cifra representa un incremento de casi 100% respecto al primer año de gobierno de Peña Nieto. La impunidad ha sido y sigue siendo del 99 por ciento. Nada ha cambiado. Si cabe, ha empeorado.

ALICIA SALGADO

[Ajuste de producción, ajuste a plataformas y navieras](#)

La empresa que dirige Octavio Romero tiene el mayor de los desafíos: evitar la caída de la producción y sin presupuesto y, ante la realidad y conociendo la “cláusula de flexibilidad” de los contratos de servicios, que debió ser emulada en los contratos con acreedores, la decisión anunciada con el Presidente desde hace un par de semanas, fue reducir la producción en los campos con mayor presión y mantener los que tendrían mayor dificultad para reactivarlos.

Sirva esto para entender por qué ayer y sin notificaciones de por medio, Pemex Exploración y Producción (PEP) dio aviso a las principales navieras nacionales y extranjeras de la suspensión indefinida de más de 40 contratos, derivado del recorte presupuestal que supone una caída del precio de la mezcla, como la observada en el promedio acumulado de enero a la fecha.

DAVID PARAMO

[Remate preciso](#)

El Padre del Análisis Superior conversó, en Imagen Radio, con el procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero Arana, sobre la narrativa de algunos medios de comunicación según la cual la Procuraduría Fiscal de la Federación y otras dependencias de la Secretaría de Hacienda practican algo que definen como amenazas o presiones, bajo las cuales se han logrado recuperaciones de impuestos por casi 30,000 millones de pesos en lo que va del año.

Como le he venido explicando a lo largo de la semana, es punto menos que inverosímil creer que grandes empresas se asusten con amenazas de los funcionarios de la PFF y paguen impuestos que, en estricto derecho, no tendrían que pagar o algo así.

EL CONTADOR

[El Contador](#)

El sector empresarial recibió bien que el enlace para la reapertura de sus empresas y negocios sea Zoé Robledo, titular del IMSS, a pesar de estar operando desde casa por haber dado positivo a covid-19. Su equipo implementó los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral, con el fin de brindar seguridad a trabajadores, clientes y proveedores en los centros de trabajo. A la fecha, en su plataforma, el sector de la construcción registra más de 10 mil trámites de apertura; seguido del transporte, con cinco mil; mientras que para minería son más de dos mil; y rubros como la comunicación, alimentos y servicios básicos, mismos que continuaron labores, rebasan los dos mil registros.

JOSÉ YUSTE

[Viene reforma de López Obrador en afores](#)

El gobierno mexicano podría tomar una de sus peores decisiones financieras: echar para abajo a las afores. Sin las pensiones individualizadas, administradas por las afores, el mismo gobierno tendría que hacerse cargo de esas pensiones, que cada vez son mayores porque va creciendo la pirámide poblacional. No le alcanzaría al gobierno. Fue el principal problema del sistema de reparto, por el cual los jóvenes y gobierno pensionaban a quienes llegaban a la jubilación: eran tantos los pensionados que no alcanzaba el monto. Se crearon cuentas individuales en las afores.

MARICARMEN CORTES

[¿A quién apoyará México para el BID?](#)

El 27 de julio inicia el proceso para la nominación del nuevo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo BID, quien sustituirá al colombiano Luis Alberto Moreno, quien ya no tiene posibilidades de quedarse porque fue reelecto en 2015 para un segundo periodo que termina en octubre próximo.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador tiene desde luego la posibilidad de proponer a un candidato para la presidencia del BID, aunque en febrero pasado, antes de la pandemia de covid-19, se afirmó que daría su apoyo al argentino Gustavo Béliz, propuesto por el presidente Alberto Fernández, quien impulsa su candidatura con fuerza.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[Aquí, hablando de la BOA...](#)

En la mañana en el salón Tesorería, con la bandera nacional y ante el Presidente de la República, su vocero oficial leyó completo un documento confidencial, pero apócrifo, en el que denunció la existencia de un Bloque Opositor Amplio, BOA, contra Morena y su gobierno. López Obrador dijo que el documento llegó aquí a Palacio, seguramente de un simpatizante que debe de estar trabajando, que no estaba seguro de su autenticidad, pero le pidió a Jesús Ramírez que lo leyera completo.

Y así se fue el vocero, validando un texto hasta ahora apócrifo que delata una conspiración en contra de la 4T, de Morena y su gobierno para arrebatárles la mayoría en la Cámara de Diputados en 2021 y la Presidencia en la consulta popular de revocación de mandato en 2022.

TRASCENDIO

[Trascendió](#)

Que en Palacio Nacional tienen un reporte de la firma Metrics, con el título Análisis de Comportamiento y Valor de Marca Digital: Presidencia de la República. Mayo 2019-Mayo 2020, sobre cuatro momentos clave del último año: el antes y el después del caso Ovidio Guzmán, la coyuntura del feminismo y la crisis covid-19. Se da cuenta del constante ataque al gobierno desde cuentas asociadas a México Libre, de Felipe Calderón, y a #LaR y Frenaaa, movimiento encabezado por Pedro Luis Martín Bringas. Por lo pronto, ya están detectadas ahí las 105 cuentas desde las que se alimentan bots para incendiar las redes, entre ellas @JLozanoA, @marianagc y @ferbelaunzaran.

CARLOS PUIG

[¿Para quién trabaja la policía?](#)

Después de los eventos de estos días en Minesota o en Ixtlahuacán de los Membrillos, o en Tijuana y Veracruz, la respuesta de los políticos ha sido similar: estos policías en particular se salieron del redil, iremos contra ellos, malditos, a la cárcel para siempre. ¿Manzanas podridas?

Rodrigo Canales, profesor e investigador de Yale, lleva muchos años estudiando policías y tiene una respuesta: “Es solo dentro de los sistemas permisivos que un pequeño número de policías malos puede seguir comportándose mal”. Y dice: hay trabajos donde no puede haber “manzanas prohibidas” como, por ejemplo, los pilotos de avión. Para eso se crean sistemas, protocolos que no permiten ciertos comportamientos.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Hacia Juárez y de regreso](#)

Cada vez que el pueblo mexicano ha dejado atrás las “medias tintas”, como sugiere el Presidente que hay que hacer ahora, cada vez que se ha definido y polarizado en serio, le ha ido como en feria.

Visto históricamente, México es un país que aguanta mucho, pero cuando estalla lo hace salvajemente y tarda mucho tiempo en reponerse de sus estallidos. Ha sido así desde la guerra de Independencia, pasando por las de Reforma, por la Revolución Mexicana de 1910 y por la Cristiada, de hecho, una guerra civil, en los años veintes y treintas del siglo pasado.

CARLOS MARIN

[La Santanera en Palacio](#)

Andrés Manuel López Obrador solía decir que lo peor que le puede suceder a un político es hacer el ridículo. Y hace unos días, a propósito del insensato enfrentamiento con el gobernador de Jalisco, pidió respeto a la investidura presidencial, la misma de la que él se burló diciéndole a Vicente Fox “¡Ya cállate, chachalaca!” y apodando a Felipe Calderón “Comandante Borolas”.

Sin embargo, ayer, con un texto apócrifo que “me llegó, yo lo doy a conocer, a ver si es cierto y es válido”, puso en ridículo la solemnidad que su cargo entraña y se faltó al respeto a sí mismo.

CONFIDENCIAL

[El extraño caso del documento de la BOA](#)

Al mejor estilo del inspector Clouseau, resulta que el área de comunicación de la Presidencia de la República, a cargo de Jesús Ramírez, presentó un presunto documento que prueba la presunta formación de un presunto Bloque Opositor Amplio para que la oposición gane en las elecciones en 2021 y AMLO pierda en la consulta por la revocación de mandato en 2022. La lista de los conspiradores encontrados es tan fantásica, al incluir desde fondos de inversión de Wall Street hasta Consejeros Electorales, Magistrados, Medios, expresidentes, gobernadores, que más bien pareciera una fabricación burda de esas que se hacían en otros tiempos para inculpar a opositores. Eso sí, con un sello de “confidencial” en cada una de sus páginas para darle ‘caché’. La pregunta ahora es: ¿qué dirá el próximo documento que fabriquen, perdón, que reciban?

ENRIQUE QUINTANA

[¿Tendremos un sexenio perdido para el crecimiento?](#)

Esta semana, el Banco Mundial nos lanzó un nuevo balde de agua helada: el PIB por habitante en el mundo tendrá la peor caída desde 1870.

No es broma. El documento “Global Economic Prospects” analiza 14 recesiones globales que el mundo experimentó desde 1870 y encuentra que con el retroceso de 5.2 por ciento en la economía mundial previsto para este año, la caída del PIB per cápita que se dará no tiene precedentes en 150 años, por lo profundo y por lo generalizado.

DARÍO CELIS

[Operación Cancillería](#)

Si de verdad el gobierno de Andrés Manuel López Obrador quiere llevar a la dirección general de la Organización Mundial de Comercio (OMC) a Jesús Seade Kuri, tendrá que invertirle tiempo y dinero.

Más allá de lo extraño que ya de por sí resulta que la 4T persiga el liderazgo de una posición 100% neoliberal, el canciller Marcelo Ebrard debe alinear una serie de acciones e impulsar una estrategia coordinada.

PABLO HIRIART

[AMLO le pone nombre a sus enemigos](#)

Sería para doblarse de la risa que AMLO haya presentado en Palacio Nacional un documento anónimo con un título inspirado en la Sonora Santanera, salvo que es el Presidente de la República y ayer le puso nombre y apellido a sus enemigos.

Quiere, también, curarse en salud ante un posible bloque opositor que es exigido por un amplio sector de la ciudadanía para frenar la destrucción del país, que está en curso.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Conspiración y linchamientos](#)

El ruido político que dejó la mañanera del martes es ensordecedor. No es para menos, si de juegos pirotécnicos se trata.

El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró un documento, cruzado por la palabra “Confidencial”, de un “Bloque Opositor Amplio”, con el título de “Rescatemos a México”, en donde se hace un diagnóstico político y se enumeran prominentes personas e importantes grupos económicos que se proponen, dijo, quitarle la mayoría en el Congreso el próximo año y promover la revocación de mandato, para que deje la Presidencia en 2022. Es decir, de hacer política dentro de los márgenes de la ley.

SALVADOR CAMARENA

[AMLO por la fuerza, no por el derecho](#)

El Presidente de la República, fuente de casi toda información más o menos oficial –y de mucha, pero mucha, no verificable– ayer dio más detalles de los pagadores de impuestos a los que, supongo que es la manera correcta de ponerlo, les ha hecho manita de puerco para que se olviden de reclamos legales y apoquinen al fisco cantidades multimillonarias.

Hasta el martes sabíamos, por boca de Andrés Manuel López Obrador, que Walmart México, Femsa y algunas empresas de Carlos Slim, habían pagado supuestas deudas con el Servicio de Administración Tributaria. Las primeras dos por montos prácticamente idénticos: más de 8 mil millones de pesos.

MACARIO SCHENTTINO

[Bifurcaciones](#)

Decíamos ayer que tal vez sea preferible imaginar lo que viene no a través de pronósticos como acostumbramos, sino percibiendo el camino que recorreremos. Ayer le daba una idea de lo que nos espera en México en tres semanas, que yo percibo como una presión social extrema, nunca antes vista en nuestras vidas. Hoy, permítame semblantear al resto del mundo.

Lo primero es darnos cuenta de que Estados Unidos sufre un proceso muy parecido al nuestro: una pandemia mal manejada y una crisis económica sin precedente. Tiene una gran diferencia con nosotros, y es que ellos sí armaron un paquete de contención económica, que ha aminorado el golpe en los dos meses pasados, pero que no alcanza para lo que sigue. Sin embargo, tienen dos elementos adicionales: elecciones en noviembre, y un proceso de transformación cultural más adelantado que el nuestro.

El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

[Momento Corporativo | Alsea, una complicada receta](#)

Pese a que Credit Suisse mantuvo su recomendación de Outperform de las acciones de la compañía que preside Alberto Torrado, el ajuste del precio objetivo estimado fue escandaloso al pasar de 60 a 30 pesos en los próximos 12 meses. En un amplio análisis la correduría internacional consideró que 2020 será un año perdido para la compañía al resentir todo el impacto de la contingencia sanitaria en sus operaciones y el próximo año vendría la recuperación, pero hasta 2022 regresarían los niveles de ingresos que Alsea alcanzó en 2019; y para retomar sus planes originales de crecimiento tendría que esperar hasta 2023. Además, Credit Suisse enumeró una serie de riesgos que podrían afectar todavía más el desempeño de Alsea: incapacidad de llegar a un acuerdo con sus acreedores bancarios; un periodo más prolongado de interrupción operativa obligatoria; una segunda ola de contagios de coronavirus; cambios permanentes en los hábitos de consumo; caída en los ingresos; y un millonario reclamo de impuestos que actualmente dirime la empresa con las autoridades tributarias de México. Y en este último punto la correduría asignó una probabilidad de 50% de que ambas partes lleguen a un acuerdo.

Pepe Grillo

[Género chico de la política](#)

Meter a consejeros del INE y magistrados del TEPJF en el mismo saco que los demás integrantes de un supuesto Bloque Opositor Amplio es un plan con maña, una forma inadmisibles de curarse en salud.

La puesta en escena de la denuncia de la existencia del BOA, un documento sin autenticar, pertenece al género chico de la política. Es combustible para memes, para que la gente piense en otra cosa.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

[Si El Universal sabe quién hizo la BOA, que lo diga; si no, que deje de enredar las cosas](#)

Este miércoles, la columna Bajo Reserva del diario presidido por Juan Francisco Ealy Ortiz, se comenta que un “personero de Morena” había llevado a la redacción de El Universal —para que se publicara como trabajo periodístico de la mencionada casa editorial— el documento BOA que ayer se dio a conocer en la conferencia de prensa mañanera del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Según El Universal, esa es “la verdadera historia del complot de la BOA”. Lo curioso es que los editores de tal periódico no dan el nombre del “personero” que, según cuenta Bajo Reserva, ha sido invitado a desayunar en Palacio Nacional. ¿Por qué callar el dato principal?

Ricardo Alemán

[¿Perdieron la razón en Palacio?](#)

Dicen que llegó a Palacio de manera solitaria, anónima.

Dicen que llegó sin remitente, sin horario y sin fecha en el calendario.

Peor aún, nadie en Palacio tuvo el cuidado de averiguar su legitimidad, a pesar de que presumen que el presidente López Obrador "todo lo sabe"; a pesar de que el gobierno mexicano inició una feroz cruzada contra las "fake news"; las noticias falsas, iguales al (BOA).

La Razón

Rozones

[BOA y lucha por el poder](#)

Generó inquietud entre la mayoría de los aludidos que, si bien no estaban articulados entre sí, esta vez debieron reaccionar por la misma razón: el haber sido mencionados en la mañanera como parte del proyecto del Bloque Opositor Amplio, o BOA, el cual tendría el supuesto propósito de vencer electoralmente a la 4T. Las reacciones de éstos fueron del reclamo a la mofa —por la coincidencia del nombre con el estribillo de una canción de La Sonora Santanera—, pero también hubo quien dentro del conjunto de voces destacó la legitimidad del escrito, en caso de no ser apócrifo, al configurarse como una especie de programa para que quienes lo desarrollaron busquen hacerse del poder en un país cuya democracia tiene reglas. En todo caso, nos dicen, sería la eventual puesta en marcha de cada una de las medidas planteadas en la lucha democrática las que deben ajustarse a la ley y ser objeto de fiscalización por parte de la autoridad electoral.

Javier Solórzano Zínser

[Lo que se juega en el 2021](#)

Si quisiéramos encontrar un justo medio de lo que pasa en el país más vale que vayamos asumiendo que no será posible.

No hay día en que no aparezcan escenarios que llevan las cosas al límite, y en la medida en que pasa el tiempo, se enquistan y es cada vez más difícil revertirlos, si es que alguien quisiera hacerlo. Las confrontaciones de hoy se agudizarán y nos colocarán en circunstancias de alto riesgo en el mediano y largo plazo.

Bibiana Belsasso

[La industria de la provocación](#)

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoce que los grupos vandálicos, éstos que se manifiestan con golpes, rompiendo vidrios, lanzando gases a la embajada de los Estados Unidos, saqueando negocios donde roban, sobre todo: equipos deportivos, cervezas, comida chatarra, lo que se encontraron en su camino, y rompiendo vidrios en propiedades privadas, buscan desacreditar a la policía.

Son los llamados anarquistas que provocan para ver si alguna autoridad los reprime y de paso logran que la sociedad enfurezca con el no actuar de la misma autoridad.

Ángeles Aguilar

[Empleo en vilo y avistan recortes 16% de empleadores](#)

Fotografía en negativo... Luego de las restricciones que se establecieron para contener la imparable pandemia derivada por el Covid-19, una de las mayores interrogantes se centra en el futuro del empleo.

En el orbe miles de negocios frenaron sus actividades en los últimos meses, lo que llevó a la suspensión temporal y definitiva de un buen número de trabajadores.

Arturo Damm

[Crecimiento, bienestar, progreso](#)

¿Crecimiento o bienestar? Lo primero cuantitativo, lo segundo cualitativo. Lo primero relacionado con la producción de bienes y servicios, variable con la que se mide el crecimiento de la economía, lo segundo con la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se dispone, de lo cual depende el bienestar.

No se puede disponer, para satisfacer las necesidades (bienestar), de los satisfactores que no se han producido (crecimiento), por lo que no es crecimiento o bienestar sino crecimiento y bienestar. Sin la producción de bienes y servicios no hay consumo de bienes y servicios, y sin consumo de bienes y servicios, comenzando por los que satisfacen necesidades básicas, que son aquellas que de quedar insatisfechas atentan contra la salud y la vida de la persona, no hay bienestar.



Marco A. Mares

[Afores, ¿estatización inminente?](#)

Sobre advertencia no hay engaño. El sistema de pensiones que administran actualmente las afores será revertido.

No se sabe exactamente qué camino tomará el gobierno lopezobradorista, pero sí está anticipando que se revertirá el esquema privado de pensiones, implícitamente se puede entender que las afores serán estatizadas.

Dinero

Una de las compañías más importantes del mundo, Amazon, obtuvo un financiamiento de inversionistas privados por 10 mil millones de dólares, a principios de junio. Pagará una tasa de interés de 0.4 por ciento, con vencimiento a tres años. También a principios de mes la principal cementera del país, Cemex, anunció la emisión de mil millones de dólares en notas senior garantizadas con cupón de 7.37%, con vencimiento en 2027, para captar recursos que utilizará para propósitos corporativos y el pago de deuda. Esta semana el diario El Economista dio a conocer que el gobierno mexicano había concertado un financiamiento del Banco Mundial por mil millones de dólares. Se adelantó a la Secretaría de Hacienda y creó confusión. Hacienda confirmó la operación. El crédito fue amarrado a la tasa de 1.5 por ciento de interés anual, a plazo de 14 años. No es la ganga que obtuvo Jeff Bezos, pero tampoco es tan caro como lo de Cemex. El prianismo heredó una deuda de 200 mil millones de dólares, cada vez que Carstens, Videgaray o Meade anunciaban un nuevo empréstito –y eran caros– había aplausos porque era una muestra de la confianza’ en el país. El préstamo que amarró el secretario Arturo Herrera tiene una tasa blanda y un plazo razonable. Parece que no gustó a banqueros locales –en realidad extranjeros–, pero las tasas aquí son infames, a pesar de la rebajas que ha venido haciendo el Banco de México.

Astillero

De manera descuadrada y a partir de un extraño documento anónimo (una especie de OBNI: Objeto Boa No Identificado), ayer se dio en Palacio Nacional una especie de banderazo de arranque de un proceso electoral, el de 2021, que pinta para ser arrebatado y candente.

El presidente de México asignó una excéntrica validación a un presunto plan de guerra política del cual se dijo desconocer el origen y su autenticidad: unas hojas sin identificación alguna, escritas a máquina, con un poco convincente sello en diagonal para destacar el carácter confidencial del asunto y una serie de consideraciones que aún cuando pudieran reflejar posturas y conductas políticas cotidianamente advertibles en sus opositores, no deberían haber sido suficientes

para ser presentadas acusatoriamente, como cosa mediáticamente casi probada, en el marco institucional de la conferencia mañanera de prensa del hombre que encarna el mayor poder político del país.



RAYUELA

*Raro el día en que no se destapa
una cloaca. Ahora fue la
electricidad y los turbios negocios
de importantes compañías.*



Editorial

[Clima: nuevo desafío ante el coronavirus](#)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió que en las próximas semanas el clima podría empeorar la situación sanitaria que se vive en el continente por la pandemia de Covid-19.

En el hemisferio sur, la llegada del invierno el próximo 21 de junio significará un repunte de las enfermedades respiratorias estacionales, lo cual complica la lucha contra el coronavirus en al menos tres maneras: al aumentar la presión sobre los sistemas de salud, al ser padecimientos cuyos síntomas se confunden con los de que produce el nuevo coronavirus, y al incrementar el riesgo de que los pacientes de Covid-19 desarrollen infecciones graves.